

C
38
40 (20)

**TRIBUTO DE AMOR,
DE GRATITUD , DE LEALTAD,
QUE A LA TIERRA MEMORIA *B.R.*
DEL DIFUNTO SEÑOR *612***
D.FERNANDO VI.
 EL BENIGNO , PACIFICO , FELIZ , AUGUSTO
 RE Y DE LAS ESPAÑAS.

PAGO EN MAGNIFICAS EXEQUIAS
LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL,
 Apostolica , y Metropolitana de Granada ,
 (SEDE ARCHIERSOPALI VACANTE .)
 EN LOS DIAS 27 , Y 28 DE NOVIEMBRE DEL
 proximo passado año de 1759 .

AVIENDO SIDO EN ELLAS ORADOR
EL Sr.Dr.D.MANUEL DOMBCQ Y LABORARIA, COLEGIAL en el de S. Dianysio Insigne de Theologos del Sacro-Monte, Doct. en Sagr. Theol. por la Imperial Universidad de Granada, su Catedratico de Philosophia, Examin de Nros. en dicha Facultad, Opositor à las Canongias de Oficio Lectoral de Cordova, y Magistrales de Jaen, y Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, Academico de la Real Academia de Bellas Letras de dicha Ciudad, y al presente, Prebendado de esta Sta. Iglesia Cathedral de Granada.

Y COMISSARIOS LOS Sres. D.RODRIGO DE ROXAS Y DAVIDA, Arzediano, Dignidad, y Governor, Sede Vacante, deste Arzobispado, y el Doct. D. Antonio de Valdivia y Vazquez, Colegial en el Rl. de Sta. Cruz de la Fe, Canonigo desta milma Sta. Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Calificador del Santo Oficio.

QUIENES EN NOMBRE DE SU ILLMO. CABILDO LO CONFAGRAN con la mas profunda veneracion

A LA CATHOLICA MAGESTAD
DEL Sr.DON CARLOS III.
 QUE DIOS GUARDE.



ROMA DE OTTAVIA

CATARINA . GUTTAZIO . ED

ALDO MARCHETTI . AD

PIRELLA RAVASI . ED

VOCALIZZAZIONI

OTELLO . SINGOLARES DI VERDI

RAFAELLA RADICCHIO

CONSONNI . MUSICA DI VERDI

LEADER . ALLEGRI . MUSICA DI VERDI

IL CANTO DELLA MONTAGNA . MUSICA DI VERDI

LA FIDUCIA . MUSICA DI VERDI

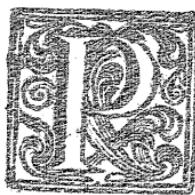
LA DOLCEZZA . MUSICA DI VERDI

LA VITA E' BELLA . MUSICA DI VERDI

SEÑOR.

Amor de mis amores.

Yo que te amo, te amo.



OR ASSEGURAR

en alguna cosa im-
mortal esta memoria
fiel de nuestro doloz-

rido amor , aspiramos à depo-
fitarla en vuestra Regia Mano.

Ella tiene de grande las reco-
mendaciones , que le deriva
su Soberano Objeto , Herma-
no, que fue dignissimo de nues-
tra Magestad , que aun vive
en nuestros corazones , y vivi-
rà eternizado en la fama, el Se-
ñor Don Fernando Sexto nues-
tro Rey, y Señor, el Benigno,
Pacífico , Piadoso , Feliz , Pa-
dre de la Monarchia , delicias
de la Iglesia , dulce amor de sus
Vassallos , Cabeza en que cu-
pieron dos Mundos , Cora-
zón en que cupimos todos los
Hombres , Alma en que cu-
pieron todas las Virtudes , y

Manos , en que nada paró de todos los Theforos . Su nombre , que authoriza esta parentacion , con que seguimos sus piadosos Manes , puede hacer la digna de la augusta aceptacion de vuestra Magestad , que fue en gran parte testigo de las brillantes virtudes , que ella elogia ; y que à nosotros nos empeñan en hacer nuestra veneracion . Urna de sus preciosas Cenizas ; porque si illorò la Iglesia en sus Sacerdotes al vèr difunto al grande Valentiniano , que avia consagrado el explendor de su Solio ,

baziéndolo reverberar con todo el golpe de su luz benefica, sobre la Casa, y Familia de Dios, segun refiere, aun llorando la eloquencia de San Ambrosio (1); como podian nuestros ojos, à quienes antes faltarán lagrymas, que razones para vertirlas, dexar de dar testimonio de su dolor; en el fallecimiento de vn Monarca, à quien tanto debe la Iglesia, y que siempre tuvo su corazon en el Santuario, procurando pagarle à Dios en el culto, lo

que

(1) *Plorat Ecclesia in Sacerdotibus; quoniam, qui eam splendidiorum faciebat, occubuit: De obitu Valentini.*

quer de ello recibió en dichas? Ni puede ser ingrata à vuestra Magestad vna Obra , que es efecto de nuestra obediencia à la muchas veces Señora nuestra , Madre de vuestra Magestad , en cuyo nombre governaba estos Reynos , la Augusta Señora Doña Isabel Farnesio , Reyna Madre del Reyno , y de su Rey ; en cuyo excelso pecho depositó el Cielo todo aquel Espiritu , que convenía para darle al mundo Alma en Monarcas de superior esphera ; haciéndola gloriosa , como à mu-

ger fuerte , si mucho por su
Consorte exelso , Padre de
vuestra Magestad , el Señor
Don Phelipe Quinto el Ani-
moso , que de Dios goza ; mu-
cho tambien por los inclitos
Hijos , y Nietos , que ó na-
cieron para las Coronas ; ó
para quienes las Coronas se
nacieron. (2) Y si bien el mirar
nuestra obediencia à precepto
tan sublime , por fernos tan
interessante la degrada de
meritoria ; la gradua tanto de
afortunada , que puede darle

(2) *Surrexerant filii ejus, & beatissimam prædicaverunt, vix
ejus & laudavit eam.* Prover. 6.31. v.28.

animos para comparecer con-
fiadamente ante vuestra Ma-
gestad. Conocemos, que no
hemos llenado las medidas,
que le señala al llanto el Ecle-
siastico ; diciendo al Cap. 38:
(3) haz la demostracion de tu
dolor segun el merito del Di-
funto ; pero aun fuera atrevi-
miento aver aspirado à llenar-
las, sabiendo , que aunque arro-
járamos los corazones en su py-
ra, quedara muy desigual nues-
tra dolorosa demostracion à la
gigante estatura del merito de
nuestro Monarca difunto. Por

(3) *Fat lacum secundum meritum ejus.*

tanto se atreve à esperar de la
benignidad regia de vuestra
Magestad este Cabildo su fiel,
y amante Vassallo , que mas
interessa en servirlo , y mas an-
hela complacerlo , que miran-
do este fiel tributo de su gra-
titud , como procedido devinas
fuerzas desiguales al empeño ,
disimule lo tenue del obsequio ,
y acepte lo grande de la vo-
luntad , con que lo consagra
al posthumo honor del difun-
to Monarca , y lo presenta
con el mayor respeto , por sa-
crificio de su amor , en la gran-
de Ara de la benignidad de

Vuestra Magestad Augusta ,
que tan accessible es à sus Vas-
falloz. Dios nuestro Señor prosp-
ere , y guarde la importante
vida de Vuestra Magestad pa-
ra gloria suya , exaltacion de
la Iglesia , y felicidad de la
Monarchia tan dilatados años,
como este su Cabildo deseá,
y necesita.

SEÑOR.

Lic.D.Rodrigo de Roxas Dr.D.Antonio de Valdivia
y Davila. y Vazquez.

Aug 14 A.M. - Met Mr. V.
and Dr. C. H. Scudder at the V.A.
Hosp. This morning George Dole
arrived from Boston. He is a
physician and author of "The
Book of Health".
He has written a book on
the subject of health which
is to be published in October.
He is a man of great
knowledge and experience.

He is a man of great
knowledge and experience.

He is a man of great
knowledge and experience.



AVIENDO COMMUTADO SUS
Reynos con el del Cielo , à don
de le llamaban con instancia las
Corones , que tenian ganadas sus
virtudes , nuestro Rey , y Señor Don Fernando
Sexto de feliz memoria ; comunicando à los fie-
les vasallos la noticia de su perdida , la Augusta
Señora Reyna Madre Doña Isabel Farnesio , Go-
vernadora de la Monarchia por el Rey nuestro
Señor Don Carlos Tercero , à quien Dios guarde ,
tuvo la dignacion de dirigir al Ilustrissimo Señor
Dean , y Cabildo (Sede Archiepiscopal Vacante)
de esta muy Noble , y muy Leal Ciudad de Gra-
nada , la siguiente Carta ; en que rebosaba su
Magestad , lo que no cabia de pena en su gran
corazon :

七

1

LA REYNA GOVERNADORA.

VENERABLE DEAN, Y CABILDO DE
la Iglesia Metropolitana de Granada: Avien-
do fallecido el dia diez de este mes el Rey mi Se-
ñor Don Fernando Sexto, y quedado Yo por Go-
vernador de estos Reynos, en virtud de Poder
del Rey Don Carlos Tercero mi Señor, mi muy
cara, y amado hijo su Successor, y de laulti-
ma disposicion del expressado Señor Rey Don Fer-
nando: os participo la funesta noticia de su muer-
te, y os encargo dispongais, que en esa Igles-
ia, y en las demás del Arzobispado se ejecu-
ten por su alma las Elegrias, y Funerales, que
en semejantes ocasiones se hubieren acostumbrado,
como lo espero de vuestro zelo, en que me servi-
reis. De Buen Retiro à 27 de Agosto de 1759.

A YO LA REYNA.

Por mandado de su Magestad.

Andrés de Otamendi.

CER.

CERTIFICADO ASSI DEL MORTAL

golpe de su Cabeza este Ilustrissimo Cabildo , notificò al Pueblo el comun mal de la Monarchia con el mas solemne , y el mas melancholico doble de sus campanas , acompañando del de todas las de las muchas Iglesias de esta gran Ciudad , que veinte y quatro horas continuas fatigaron sus bronces, commoviendo la lealtad de los Granadinos , à que llerasse à ojos abiertos el fallecimiento del comun Padre. Mas teniendo este Cabildo especial motivo para sentir vna pèrdida , en que nadie lo tenia, para deixar de llorar : por ser esta Metropolitana uno de los diamantes de la Real Corona , à cuyo Patronato pertenece por título de la famosa conquista , en que acabò de recobrar su libertad nuestra España ; determinò apurarle el fondo al caliz de su pena , dando las mas visibles pruebas de su dolorido amor en vnas Exequias de tan ostentoso aparato , que pudiessen parecer digno argumento de su fidelidad , de su agradecimiento , y de su veneracion. Para que la execucion

cucion no burlasse los dellos delcos , se aseguro à des-
anclas el logro , confiando à la conducta de los
Señores Don Rodrigo de Roxas , Arcediano ,
Dignidad , y Governor , Sede Vacante , de este
Arzobispado , y del Doctor Don Antonio Valdiz-
vía y Vazquez , Colegial en el Real de Santa
Cruz de la Fe , Canónigo de esta misma Metropoli-
tana , Examinador Synodal de este Arzo-
bispado , y Calificador del Santo Oficio , elegi-
dos diputados , la disposicion , dirección , y con-
clusion del todo . El zelo de estos Cavalleros en
materias tan interessantes al honor de su Cabildo ,
hallò feliz desempeño en su mente capaz , ga-
llarda intencion , y delicado gusto . Entre mu-
chos , que à competencia presentaron los Anti-
fieles , prefirieron los Señores Diputados el dise-
ño , que para la operosa máquina del Tumulo
ofreció Don Juan de Perea , cuya singular perfe-
cja en esta especie de artefactos puede tomar
nuevo credito en la comun estimacion por esta
obra , que apareció à su tiempo fieramente exes-
cutada , y tan magnificamente rumbosa , como

5

Si se hubieran tomado sus reglamentos por el famoso Mausoleo , que fue marabilla del mundo , y sencillez , en que immortalizò su ternura para con su Esposo la amantissima Artemisa . Aunque se inserta aqui en estampa vna copia del elegante vulto , en que subio muy alto el testimonio de dolor , que diò à ver este Illustrissimo Cabildo en este Colosso , emulo del de Rhodas , no menos en la corpulencia , que en el lleno de salud ; todavia es necesario ayudar al buril con la pluma , completando en vna exacta descripción , no solo la individual noticia de su arquitectura , sino tambien la idèa , que la animaba ; y poesias , que la hazian hablar tan encomiasticamente hacia el Monarca difunto , como enternecientemente hacia la dolorida fidelidad de sus Vassallos , que no podia poner en las inscripciones los ojos sin dexarselos desechos en lagrimas , que bastaran à borrarlas .

DESCRIPCION DEL THEATRO.

El capaz Theatro , que avia de recibir en si todo lo grande de esta Imperial Ciudad ,



teniendo por cabeza el Magestuoso Coro de esta Metropolitana Iglesia, corría hasta unirse con el hermosissimo Presbyterio en dos robustos tablados , à que se subía por dos gradas. Dividido en alas , daba por su centro libre comunicación con el Coro à los sirvientes , y Ministros del Altar. Este se erigiò magnifico sobre la graderia del Presbyterio contiguo al basamento del Tumulo por su frente principal. En su plano seis grandes blandones de plata de matillo con otros tantos cyrios , ardian iluminando la intermedia cruz Archiepiscopal , que los dominaba; sobresaliendo tambien al Epitaphio latino , que apostado en aquella parte del Tumulo con bello marco de Oro , jugaba seriamente con la Plata. Era el Frontal magestuoso , rico , y de bordadura peregrina , qual convenia para hermanar con el Terno , y corresponder al todo de aparato tan regio. En el Coro se fixò el Longeo de la Musica , y sobre los dos volantes tablados ceñidos por todos sus respaldos de vna vaya alfombrada , se colocaron sobre ricas alfombras , escaños enlutados,

tados , con que se distinguiian assientos para el Santo Tribunal de la Fe , Real Chancilleria , y Universidad de Señores Beneficiados à la diestra del Altar , y siniestra del Coro , y à la diestra del Coro , y siniestra del Altar , para el nobilissimo cuerpo de Ciudad , y sapientissimos Prelados de las Religiones Sagradas. Las alfombras subiendo por la graderia del Presbyterio , y derramandose sobre el capacissimo zoclo del Tumulo hasta redcar todo su pavimento se estendian à la larga hermoseando el plano de la Sacristia , que al reverso del Tumulo se havia construido para el prompto suministro de los Ministros del Altar. Todo el zoclo del Tumulo se coronaba con vna balaustrada en que se repartia la primera iluminacion.

DESCRIPCION DEL TUMULO.

Abrancaba toda la machina del soberbio Tumulo , que era de orden Corinthio en todos sus cuerpos sobre vn zoclo compuesto en su planta crizental de ciento y ochenta pies en toda su vuelta , y que volaba en alto solo seis.

Suz

Su pavimento servia de Presbyterio, à cuyo plan subian siete gradas. Montaba sobre este el segundo banco pedestal, que se recogia en su planta à ciento y veinte pies, y subia à la altura de seis palmos de à doce dedos, espacio suficiente para el celebre, y su grada. Se producian sobre este pedestal el empilastrado, y jambas de los arcos. En las puntas de sus quattro angulos se apostaban quattro corpulentas Estatus de gallardo ayre, que representaban quattro Angeles llorosos. El mysterio, y oportunidad de estos Angeles se declarara despues en la Descripcion del adorno Poetico de toda la mole. Las impostas de los arcos eran cornisas de las columnas. Eran estas de orden Corinthio, y en sus capiteles, y architraves de orden Toscano, y solo abanzaban dos tercios de su crastitud. En su tramo se repartian en cada vna à medio relieve tres Coronas Reales, que las llenaban de magestad. Todas descansaban sobre repisas, que buscaban su proporcion. Era su altura de treinta y dos palmos, à que le añadia ocho la principal cornisa, que servia de im-

impostada à los arcos. De estos los quattro , que abrian las fachadas, se haciaian rumbosos con vnos capialzados , que montaban en altura de sesenta grados, guarneciendo el vuelo en arco de esta figura los Targetones de las Armas Reales , que resalteaban entre muchos trophèos Militares, que avia amontonado el pincel sobre las claves de los arcos. Otros quattro arcos de igual altura , y de menor anchura , que los principales , calabancian las quattro esquinas hasta el architrave , donde se elevaban por arista , formando vn luneto , que concluia à la parte interior en semicirculo perfecto. Sobre las puntas de las aristas de estos arcos traveseo con artificio raro la phantasia del Attifice, terminando los angulos en figura cubica , de manera que los medios arcos de los cubos, haciendo contrapunto à los vecinos capialzados, con la vuniforme diformidad de sus lineas ofrecian à la vista vn prospecto grave, y desenfadado , no aviendo punta , que cortasse la visual en todo el cornisaje , en que volaban desplegadas al viento quattro grandes vanderas negras;

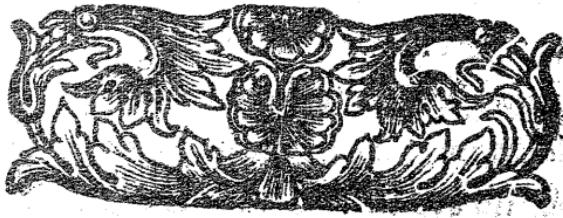
cuyas empreñas eran las Reales Armas del difunto Monarca. En las claves de todos los ocho arcos pendían Coronas Reales respaldadas de pomposos pabellones, cuyas cortinas de negros taftanes, orlados de oro, se recogian, y anudaban con gruesos cordones de seda, y botlas de oro en las impostas de sus arcos. Las gigantes pilas, que daban respaldo à todo el colúnario, sostienen el movimiento, que la gran bobeda empezaba en sus cornisas, subiendo en fibras à cerrarse en un plán esférico, que completaba su todo. En el centro del gran vacío de este primer cuerpo se levantaba la Tumba real cubierta de terciopelo carmesí frangéado de oro; à que añadian magestad la Corona, y Cetro, que descollaban sobre almohadones de la misma tela, y franjas sobrepuestos à la Tumba, en que veía el desengaño en quan poca ceniza cabe la gran Troya. En hombros de este primero se levantaba el cuerpo segundo, guardando con él perfecta correspondencia en arcos, cornisas, vasas, fustos, columnas, capiteles, architrabes, bobeda, y ador-

adornos de Escudos, Coronas, Pavellones, Vanderas, y Triopheos. La cavidad de este cuerpo era theatro de la muerte , en que ella figurada en vn esqueleto hazia altar de la Corona, y Cetro, de que avia despojado al Monarca de ambos mundos. Un bizarro balaustre hermoseado à trechos con volas doradas corría rodeando toda la parte superior de la cornisa , en que se repartian ocho Estatuas giganteas , en que se symbolizaban las Regias virtudes del Difunto. Se hará despues circunstanciada mención de estas Estatuas , quando se hable de las poesías , con que ellas hablaban.

Sobre este cuerpo volaba el tercero desemejante à los demás en sus arcos , que eran rebafados en tres partes circulares , y con aumento de quattro columnas apostados en los extremos. Su vacío lo llenaba de gloria vna brillante Estatua del famoso Angel del Apocalypsísis , que para parecer espetable tomó del Cielo sus mas especiales joyas en el Sol , y en el Iris. El era el centro de toda la idéa encomiástica , con que se hazía

el Tumulo immortal blasón de vn muerto digno
de vivir en la fama. El conjunto , y significacion
de sus peregrinos atributos se declarará despues
por menor. Las vanderolas , luces , y ornamen-
tos vizarreaban aun à vista del Angel en tal pun-
to de belleza , que completaban dignamente la
estatura , y magestad de este Geryon de tres
cuerpos , à quien ya no faltaba sino el plumage
del capaz re. Tal parecia el rumboso remate,
que abanzaba casi hasta encontrar la cumbre del
elevadissimo Templo. Una alta , recta , y delga-
da Pyramide guarnecida de coronas subia sobre
el rebanquillo del tercer cuerpo , haciendo su
punta vafa de dos mundos , que sobrepuestos
vno à otro , y coronados con el jarrón de Azu-
zenas , Armas , y blasón de este Illustrissimo Ca-
bildo , eran à un tiempo partes del elegantissimo
remate , y hyeroglificos del Rey difunto , que
dominando en ambos Orbes , se dominò tam-
bién à sí mismo , y à sus passiones , viyendo en-
tre las Azuzenas de la pureza , que supo hazer
palaciega. Sobre el ramage , y flores del jarrón ,
subia

Subia saliendo desde su centro un grande Cyrio, que espacia mucha luz en la vecina cumbre, donde la grande illuminacion de dos mil antorchas, que hazian Vesubio al Tumulo, remedaban con la muchedumbre de sus brillos un medio dia, aun en las negras horas de la noche. Blanco, negro, y leonado perfilados de plata, y oro eran los colores sobresalientes en la pintura de toda la gran maquina, que subia en su total à la altura de cincuenta y dos varas, ostentando por muchas partes en las frentes de todos sus cuerpos trophèos militares, que inspiraban no se que de marcial, y de grande, en que cobraba fuerzas el dolor, sin permitirle distraccion à la imaginativa por todas partes, llamada al Rey, à sus virtudes, à su potencia, y à su grandeza sus tymbres.



IDEA

IDEA , Y POESIAS DEL TUMULO.

SU CUERPO SUPERIOR.

Para darle alguna alma al gran cuerpo del Tumulo, hizo vn esfuerzo el dolor, y mostrò tener todo aquel ingenio , que le atribuye Ovidio al sexto de los Methamorphoseos,

.....*Grande doloris*

.....*ingenium est*

A haber sido el animo declarar solamente el sentimiento de los huérfanos Vassallos en la pèrdida del comun Pádre , se huviera concluido la empressa, poniendo vn solo rotulo à toda la maquina , que se llevasse los ojos en esta breve inscripcion : *Urna de las lagrimas de los Espanoles* ; pues no hizo mas la dolorida Roma, quando escriviò en el Tumulo del Príncipe de su eloquencia : *Urna cinerum Talij. Urna lacrymarum amicorum*. Mas se deseò darle al publico vna idea del Monarca , que tanto le mereció el llanto , por no averle dado à nadie , que llorar. A

etc

este fin se colocò en el centro del cuerpo mas
sublime la esencia de aquel gallardo Angel, que
al capitulo diez de su Apocalipsis viò el Evange-
lista San Juan. (1) Angel por cierto en todo pe-
regrino, y por lo mismo capaz de ser hydrogli-
fico de vn Heroe, que passò mucho mas allà del
ser comun de hombre, que es poco inferior al
Angel. (2) En los rares atributos, con que se
dexò ver al Evangelista aquel Principe del Cielo,
se hallò toda la proporcion, que pedia hacerlo
oportuno para significar las ilustres virtudes, que
mantuvieron sin desvanecimiento à nuestro Mo-
narcha en la cuna bre de la humana gloria. Por
estar todas ellas contenidas en las sagradas pala-
bras del Evangelista, se escriviò su texto en vn
bello tarjetón, en que apoyaba el Angel su code-
izquierdo. (3) *Angelum fortem :: amictum nubis, &*
Iris in capite ejus, & facies ejus erat ut Sol, & pedes
ejus tanquam columnæ ignis. Et habebat in manu sua
libellum apertum, & posuit pedem suum dextrum su-
per

(1) V. I. 2. 6.

(2) Minuisti cum paulo minus ab Angelis. Psalm. 8.

(3) Ibidem.

per mare , sinistrum autem super terram . . . & juravit . . . quia tempus non erit amplius. Conforme à esta expression se formò el vulto del Angel corona-do con el Iris , expresso symbolo de la paz , que por aver sido la virtud caracteristica de nuestro Rey debiò servir de corona. Era el semblante del mismo Angel vn Sol , que derramando rafagas de luz le sacaba al Iris cercano todos sus co-lores:

Mille trahit varios, adverso sole, colores. (4) Representando así en el mas magestuoso Astro del Cielo la Real Magestad del Espanol Monar-chia , que domina las dos casas del Sol en ambos mundos , sujetas al govierno de vna rienda. De la boca del Angel salian escritas en una volante lista las palabras , que pronunciò el del Apocalypsis : *tempus non erit amplius* ; las quales comen-taba vna Quintilla , que se leia en el Tarjetón del texto:

Viviò qual Angel: muriò

Qual hombre : y muerto le avifa

(4) Virg. var. in locis.

Al Reyno, que le adorò,
El gran Rey, que él ya es eniza,
Y su tiempo yà espírto.

Tenia el Angel vn Libro abierto en su mano diestra, en que daba à leer la solicitud de nuestro Soberano en la promocion de las ciencias, y Artes liberales , que adelantò , fundando Academias, y protegiendo à los Literatos, que en ninguna parte faltan , quando ay Rey , que los fomente , segun decia Ovèn en sus Epigrammas:

Sint Mæcenates, non deerunt, Flacce, Marones.

Una esplendida nube era toda la gala, que vestia el Angel , y en que significaba la liberalidad de nuestro Soberano , que deshacia su erario para illover beneficios sobre los Pueblos , ya repartiendoles pan en años esteriles , ya gruesas limosnas para reparar Templos , y obras publicas arruinadas en el formidable Terremoto del año de cincuenta y cinco ; ya finalmente socorriendo à las Viudas , y à todo genero de menesterosos. Dos columnas de fuego eran los pies del Angel , que expressaba en su luz la exemplar vida del gran

C. (Continuacion de la Historia Fer.)

Fernando, que como ju stó, anduyo siempre con pies de fuego por sendas de luz. (5) Porque brillassen mas los pies del Angel, se dispuso con tal conformidad su Estatua, que admitiendo en el hueco de sus piernas diaphanas luces artificiales, aparentassen vn no interrumpido incendio desde las rodillas hasta los carcañales. Pisaba finalmente con uno de sus pies la tierra, y con otro el mar, coino Señor de ambos; en lo que se significaba la estudiosa protección, con que aseguró el comercio terrestre, y el maritimo nuestro Rey para su Monarchia en el tiempo, en que lloraban el suyo apeligrado, è interrumpido las mas pujantes Potencias de Europa, que mitandola con embidia, podian decirle à nuestro Rey:

*Fas per limen utrumque
Solas habes, geminoque facis commercia mundi.*

Feliz fruto de aquella paz, que à pesar de las vecinas turbulencias supo mantener su conducta

(5) *Justorum semita sicut lux splendens.* Proverb. 4.

(6) Claudio Tap. Prof. lib. 1.

fabia, como immobil de su governo, en que se pro-
puso aquellas prudentes miras, que hicieron glo-
rioso en la amplitud de su dominación al Impe-
rio Romano: (7) *tu regere imperio populos, Romane, memento:*

Hæ tibi erunt artes, pacisque imponere morem.

Para que estos misterios del gallardo hyeroglifi-
co se hiciesen perceptibles à todos , se colocaron
repartidas en las frentes del segundo cuerpo del
Tumulo ocho Estatuas, cada vna con su targeta,
en que hablaban comentadas en quintillas las
palabras del Texto pertenecientes à aquella vir-
tud del Rey , que en cada vna de las Estatuas se
symbolizaba en esta forma. Era la primera Esta-
tua de vna apacible Doncella , bañado en mode-
stia su semblante , y testificando su candor en el
blanco ropaige, que vestia , y en vn ramo de pu-
ras azucenas , que empuñaba. Esta representaba
la pureza de vida de nuestro difunto Rey , y lo
declaraba en su targeta esta inscripcion : *Vita pu-*

(7) Virg. Æneid. lib. 6. *tu regere imperio populos, Romane, memento:*

ritas , à la qual seguia esta palabra del Texto de
San Juan: *Angelum*, y despues esta Quintilla.

Quintilla Del Reyno Custodio era, que el qd o qd

Y como Angel lo regia (7) jeronimo el qd

Fernando el casto, y pudico (8)

Ser Angel, no como quiera, (9)

Mas de mucha geratchia. (10)

A segunda Estatua con ayre de Amazona,

La representaba à la Fortaleza , que acreditò
en muchas cosas , y señaladamente en la paz
nuestro Monarca ; no dexandose embolver en
la guerra , en que tenazmente procuraban inte-
resfarlo con ventajosos partidos las Potencias bel-
igerantes. Era heroyco el aspecto de la Estatua,
que en traje marcial armada de Peto , y Mor-
rión , y con vna Espada desnuda en la mano;
inspiraba brios con los que en si descubria. Su
inscripcion fué esta : *Fortitudo regia* , seguia esta
palabra del texto : *Fortem* , y despues esta
Quintilla.

Tan fuerte à Fernando viò

Europa por mar , y tierra;

Que

Que aunque tierra , y mar se ardio

En llamas de viva guerra,

A él nadie se le atrevio.

La Estatua tercera, que representaba à la Liberalidad , en el blanco campo de su vestido , tenia por matizes muchos ojos , y corazoness ; por que esta virtud , es la que atrahe los vnos , y los otros con la fuerza magnetica de los beneficios . Estaba en accion de desfamar la Estatua con vna mano las flores , y frutos que sacaba de la cornucopia de Amalthea , que con otra mano abrazaba . Su inscripcion fue esta : Regia liberalitas . Despues estas palabras del Texto : Amictum nube , y seguia esta Quintilla .

Vestido se dexa ver

De nube que riega el suelo

Fernando , cuyo poder

Fecundò à España , y del Cielo

Los bienes le ha de llover .

A La Paz , caracter de nuestro Monarca , representaba la quarta Estatua , con un semblante tan lleno de gracia , que justificaba

con su belleza aquella maxima de los expertos : (8)

Nulla salus bello, pacem te poscimus omnes.

Otentaba mucha riqueza (fruto constante de la paz de los Reynos) en el oro, plata, y follage de sus vestidos, y pisando con ayrosa planta muchos militares tropheos, obstante en su mano vn verde renuevo de oliva, y recogia todo vn arco Iris en su guinalda. Su inscripcion era: *Pax regia.* Despues estas palabras del Texto: *Iris in capite ejus.* Despues la Quintilla:

El Iris la paz expressa,

Que Fernando le diò al suelo;

Y al coronar su grandeza,

Se exalta como en el Cielo

El Iris en su cabeza.

LA Estatua quinta, que representaba la Magistad del Rey, la hacia visible en la Corona Real, que ceñia, y en el Cetro, que empuñaba. Hablaba con el respeto su semblante, haciendose venerar aun de los q no penetraban su

(8) Virg. Æneid. lib. 11

su misterio. El ropaje de Reyna tenia por orla un Mapa , en que se demarcaban las Provincias y Reynos de la dominacion Espanola. En la targeta tenia por inscripcion: *Regia Majestas.* Despues las palabras del Texto: *Facies ejus erat , ut Sol,* y seguia esta Quintilla:

De Sol hermoso el semblante.

Denota vna Magestad,

Que es à dos mundos bastante;

Y aun le sobra la mitad,

Con que al Cielo hace brillante.

La sexta Estatua , que representaba la Protección de nuestro Monarca sobre el comercio de mar , y tierra , tenia el Globo Terraqueo en la mano , y cubria su cabeza con el alaudo sombrero de Mercurio , numen del comercio. Era espetable el ropaje de esta Estatua , por la variedad preciosa de especies , que la matizaban , y que nos haze domesticas el comercio , por mas que ellas sean peregrinas. La inscripcion de su Targeta fue ésta: *Regia Protectio super commercium.* Seguian estes palabras del Texto:

Pedem suum dextrum super mare, sinistrum suum per terram. Despues esta Quintilla:

Dominando en tierra, y mar
Sus comercios protegiò Fernando, Rey singular;

Que à pie quedo al Reyno diò,

Quanto el mundo puede dar.

SE figuraba en la Estatua septima la singular protección de nuestro Monarca sobre las Ciencias, que tanto deben en España à la solicitud, con que à expensas de su Erario, formò Maestros, y los proveyò de instrumentos científicos, con que adelantassen sus especulaciones, y mejorassen sus Artefactos. A este fin tenia en su mano la Estatua vn libro abierto, y à los pies vna esphera, compás, esquadra, las maquinas Pneumática, y Electrica. Tenia su semblante vn ayre divino, y los ojos en vn emblefe apacible, q querian remediar al que gozan las ilustradas almas de los Sabios. Era sa ropa de nada pomposo, denotando lo agena que es de la Sabiduría la vanidad, que solo puede acompañarse con el poco ffo.

Tenia

Tenla por inscripcion : *Regia Protectio erga
Scientias.* Despues estas palabras del texto : *In
manu sua libellum apertum,* (8) y esta Quintilla.

El Libro , que abierto tiene
Indica la proteccion,
Que diò à las ciencias ; y viene
A darle à Reyes leccion,
De que esto al Reyno conviene.

LA octava Estantua , en que se symboliza
zaba la vida exemplar de nuestro di-
funto Rey , tenia vna encendida acha en la
mano , y coronaba sus sienes con vna guir-
nalda de rosas blancas ; la belleza de su ro-
stro estaba tan señorada de la modestia , que
merecia la aprobassen por fiel retrato fuyo las
virtudes. Su ropaje , sin dexar de ser gala-
teria honesto , y tan talar , que no daba li-
cencia al pie para assomar vn punto. Era la
inscripcion de su targeta : *Vita exemplaris.* Se-
guian las palabras del texto : *Pedes ejus , &
columna ignis* , y despues esta Quintilla:

Con pies de fuego marchari soq sime

al Supo, caminando al Cielo.

El Rey de vida exemplary,

Y logró al dexar el suelo odiu

Huellas de luces dexar: si qdñ

CUERPO INTERMEDIO

del Tamayo.

Llenaba de horror el centro de este cuerpo
Linda Estatua del desengaño en vn esque-
leto triste, y por mas que con Corona, y
Manto real, queria hacer menos espantosa.
su guadaña, espacia à todas partes sustos,
notificandoles lo que han de ser à todos los
mortales. Los hyeroglificos pertenecientes à
este cuerpo se hicieron muy espectables por la
valentia del pincel, que animò los colores
en las empressas. Eran ocho en otras tantas
tarjetas orladas de oro, que hazian hablar
las basas de las columnas, à que se prendian.
En todo uniformes los hyeroglificos, ninguno
contenia mas ni menos, que vn Texto de Es-
critura, vn Mote, dos Disticos Latinos, y vna
Lyra

Lyra Española; que hacia à todos perceptible
el pensamiento de la empressa. Eran à la letra,
como se siguen.

HYEROGLIFICO PRIMEROS.

SE pintò vna mano humana, que tenia
sobre si este texto. *Absalon rex erat sibi
cum adhuc viveret, titulum: dixerat enim: non
habeo filium, & hoc erit monumentum nominis
mei, & appellatur manus Absalon.* Baxo de la
mano se leia este mote. *Æternos efficit illa viros.*
Seguia esta

EPIGRAMMA.

Ergo manus, que æterna patri dat commoda proles

Supplet, & æternos efficit illa viros?

Quam tua facta tibi, Rex maxime, prole carenti

Immortale decus tempus in omne dabunti.

Seguia esta

GLOSSA.

Si vna mano eterniza

De Absalòn la memoria, qual pudiera

Prole, que immortaliza

Al Padre, como imagen verdadera;

La falta de hijos, yà tu mano cubre

En immortales hechos, que descubre.

HYEROGLIFICO SEGUNDO.

Con alusion à la saeta de oro , que atribuye Ovidio à Cupido para el efecto de causar amor ; (9) HYEROGLIFICO SEGUNDO.

Quod facit auratum est, & cuspide fulget acutd.

Y al eficaz conjugal afecto del Monarca à la Señora Reyna , su difunta Conforte , que pareció haverle acortado los plazos à su preciosa vida , poniendolo à morir , desde que espiò esta gran Señora , se pintò un brazo con arco de oro flechado con saeta de oro , y à otra parte tenida de otro brazo una guadaña . Encima este texto : *Fortis est* ; *vt mors* ; *dilectio* ! Debaxo este mote : *Prestat per funus uterque* . Seguia esta

EPIGRAMMA:

Reginam mors atra tulit ; dilectio Regem.

Barbara morte cadit , Rex & amore cadit.

Mors , & amer fortis: prestat per funus uterque.

Fortior aut si quis, fortior extat amor.

LYRA.

Muerte , y amor de fucite

Ca.

(9) Metam. lib. I.

Cada qual pruebas claras està dando;
 A Barbara la muerte,
 De Barbara el amor matò à Fernando;
 O ay fortaleza igual en cada vno,
 O ès mas fuerte el amor , si lo es alguno.

HYEROGLIFICO TERCERO.

SE pintò vn campo cubierto de Manà, cercado de gusanos , y encima este texto (10) *Manna scatere caput vermibus, atque compunctuit*, y debaxo este mote , que expressaba el carácter de *benigno* , que hizo à nuestro gran Fernando , acomodarse , como el Manà al gusto de todos :

.....*Gustum formatus ad omnem*,
Iam nulli.

Despues esta

EPIGRAMMA.

Delicias solitum Manhu prestare palato.
Vermibus ecce scatens, vermis esca jacet.
Heu! Rex, qui fuerat gustum formatus ad omnem,
Iam nulli, & nullo tempore gratus erit.

GLOS.

(10) Exod. 16. y. 20.

GLOSSA.

Aquel Manà del Cielo;
 Que à todo gusto fue plato de gloria;
 Podrido yà en el suelo
 Hasta de los gusanos es escoria.
 O muerte! Al gran Fernando assi ha tratado;
 Rey, que al gusto de todos fue formado.

HYEROGLIFICO QUARTO.

SE pintò muerto el célebre Leon de Sanfon con su panal de mien en la rasgada boca, y este Texto , que era juntamente mote : (11) *De fortis dulcedo* , aludiendo à la genial dulzura del Monarca difunto , no obstante ser hijo de vn Heroe tan guerrero , como el Señor Don Phelipe Quinto el Animofo. Segula esta

EPIGRAMMA.

*A fortis quondam, Fernande benigne, Philippo
 Natus es, & dulcis vita peraet tua est.
 Quid mirum, dulcem quod mors malè sobria Regem
 Aufert, si fortem sustulit illa prius?*

GLOS.

(11) Judic, 14. v. 14.

GLOSSA.

Phelipe, Leon guerrero,
 Benigno Rey nos dió en el gran Fernando,
 Que panal verdadero
 Fue de miel en su vida, y en su mando;
 Què mucho, pues, que robe avára muerte
 Al Rey dulce, quando antes robò al suetito!

HYEROGLIFICO QUINTO.

Con alusion à la Fabula de los dos Amantifísi-
 mos Hermanos; que dividieron entre si
 la muerte , y la vida , y la alternativa posseſſion
 del Cielo ; se pintaron las Estrellas , que de sus
 nombres se llaman Castor , y Polux , vna naciendo
 , y otra poniendose en el Ocaso con este
 texto: *Vera fraternitas*. Luego este mote : *Fraternus*
pignus amoris. Despues esta

EPIGRAMMA.

Castor Pollici fratri sua regnare relinquit,
 Pro fratre Occasum Frater amicus adit.
 Carolus ut regnet Frater, Fernande, recedisti.
 Mors tua fraterni pignus amoris erat.

GLOSSA.

Castor muere , y la Esfera
 Dexa à Polux su Hermano, à quien amaba
 Hermandad verdadera,
 En quien sin interès, amor reynaba!
 Fernando assi, qual Astro soberano,
 Muere de siño, y Reyno dà à su Hermano!

HYEROGLIFICO SEXTO.

SE pinto el Sol , à quien eclipsaba la Luna
 puesta entre èl, y la tierra, y justo à la Luna
 este texto : *Tollo à te disiderabile oculorum in plaga.*
 (12) Debajo de la misma Luna este mote, *Demis
 orbi.* Luego cña

EPIGRAMMA.

*Eclipsis Soli nil demit, demit at Orbi,
 Lumina Sol retinet; perdit at illa solam.*

*Nil, Fernande, tibi, dum Calo, astrisque refalges,
 Mors adimit, nobis de mit at illa jubar.*

GLOSSA.

Interpuesta la Luna

Entre el Sol , y la tierra , eclypsa el dia,

Qual

(12) Ezech.24. v.16.

Qual la muerte importuna,
Que à los dos mundos dexó en sombra oscura.
Nada perdió el que Sol al Cielo brilla;
De sus ojos la luz, perdió Castilla.

HYEROGLIFICO SEPTIMO. GIA

Audiendo à nuestra Señora Reyna Madre, que en el tiempo de su pena por el fallecimiento de su amado Difunto, le traxó à España la clara luz del Señor Don Carlos Tercero, nuestro Monarca reynante , su muy amado hijo , y Señor nuestro , se pintó la Aurora , que es el confinio de la noche , y el dia , esparciendo un tiempo luz , y rocío con este texto : (13) *Tans est dies , & tua est nox.* Despues este lemma : *Clarum fert lacrymosa diem.* Despues esta

EPICRAMMA.

*Sole cadente, polas tenebris nigrescit ; at inde
Clarum aurora parens fert lacrymosa diem.
Flet Regina, suum sed fert rumen aurea solem
Elisabet, gnatum dum trahit illa suum.*

E

GLOS.

GLORIA A VUESTRO ALMODO

Muerto el Sol, à la Aurora rebol á ego

Se le debó la luz del nuevo dia: A

Ella aunque tierna llora: al

Al Difunto, en Soñuevo da alegría:

Esto à la Reyna Madre debe España. I

Que en llanto, y en Sol nacido aora la bana.

HYEROGLIFICO OCTAVO.

Con alusion à esta muy Noble, y muy Leal Ciudad, muerta con la justa pena de su difunto Rey, se piantó vna Granada con la Corona caida, y marchita, y sobre ella este texto: (14) Cecidit corona caput nostrum, y junto à la marchita corona este Motto: Vertice floruit. Despues esta

EPIGRAMMA.

Heu cecidit, casaque jacet prostrata corona,

Vertice que nostre floruit alta diu.

Fide tibi Granata fuit, Fernande, corenam.

Quae subdit cineri, te moriente, tua.

(14) Hycrem. Tren. 5.

GLOS-

GLOSAS

Diò en tierra , y su belleza se perdio . Y
 Perdió marchita , la que fue Corona del
 Florida en mi cabeza ; (a sol nudo) , ojo , oiga
 Pero aun así mi amor de ella blasfoma .
 Y Assi , gran Rey , tu siel Granada llora ;
 Que muy fieles , quien aun tu polvo adora .

CUERPO BAJO DEL M
 obsequio de su tumba

EN las quattro faldas de damasco carmesí ,
 que caían de la Real Tumba , se pusieron
 hermosamente pintados en Targetas proporcio-
 nadas los quattro Hyeroglificos siguientes , à los
 que no se les añadieron Epigrammas , y Glosas ,
 porque no ocupassen demasiado espacio , ocula-
 tando la belleza del Terciopelo . Todos estos
 quattro Hyeroglificos aludian à la benignidad
 de nuestro Rey , y à la paz de su governo , que
 por averle sido inseparables en su vida , estaban
 como nacidas en su Tumba .

Era el primero una blanca Paloma , que re-

nia sobre si este texto : *Rex in virtute tua.*

(15) Y debaxo este mote : *Sine felle non dicit.*

Era el segundo vno de los jefes de la aguilonada; perteneciente al legio, que, segun los Narudales, gozaba entre las Avejas, la qual de todas Reynas tenia sobre si este texto : *Justitia, qui pax, es per te omnia.* (16) Y debaxo de este mote : *Rex caret aquila, quem erit.*

Era el tercero un nido de Alciones en orilla del Mar, donde andaban estas Avecitas en el tiempo, en que presieron larga bonanza de las ondas. Tenia sobre si este texto : (17) *Et facilius est in pace vocis ejus.* Debaxo este mote :

Sed et quierunt aguorat no solo unq. panamericano, sino finalmente el cuarto vna dura, de la qual es calidad preciosa, segun la Philosophia, no tener contrario. Sobre ella este texto : (18) *Qui possit finis tuos pacem.* Debaxo este Mote : *Sine contrario*, ood al de nubiles acuifigures y su contraria.

Quattro hermosissimas Estatuas colocadas en sus
nudellis, qdij nra sacerdotio qdij obij duxerunt

(15) Psalm. 121.

(16) Psalm. 84.

(17) Psalm. 75.

(18) Psalm. 147.

sus basas sobre las quattro esquinas del zóclor, se presentaban quattro Angeles en sacion de llo-
 rar, y de conjugar sus lagrimas con bayofas coa-
 llas que lloraban á sus ojos. Todos leian
 por inscripciones el texto de Isaías : *Angeli pacis
 amare sibiunt*, en las cuales palabras entienden
 comunmente los Sagrados Expositores á aque-
 llos Embaxadores, que envió Ezequias á Rapsa-
 ces, Capitan de los Exercitos de Semacherib, pa-
 ra impetrar la paz, que él no concedió, motivan-
 do con su repulsa amargo llanto en ellos, que
 veian inevitable la efusión de la sangre de la
 Nación Santa. Y à se vè, que siendo estos, que
 llama Angeles el texto, verdaderamente hom-
 bres, que lloraban á vista de la inevitable guerra,
 no tiene dissonancia, que se introduxessen
 llorando en la muerte de un Monarca tenacís-
 simo de la paz, qual fue nuestro gran Fernando.
 El Maximo Doctor San Geronimo en estos, que
 el Profeta llama Angeles, entiende verdaderos
 Angeles Custodios del Templo Santo, que á
 vista del estrago, que le amenazaba, se resinties-

ron zelosos del Divino honor. Y aselvè, que solo
lo vn ignorantе podrá oponerle al Doctor Ma-
ximo ; que los Angeles no siendo corporeos , y
siendo bienaventurados, no puedes llorar, pues
en este llanto metaphorico , que atribuye aqui à
los Angeles San Gerónimo , solo se significa la
grandeza del mal , que amenazaba à la Casa de
Dios, que era tal, que à poder sentir, y Morir los
Angeles , bastara à liquidarlos en amargo llanto.
Atendida esta razon del Santo, y segun ella , pa-
rece tambien claro , que descendiendo con pro-
porcion justa , segun la latitud del sentido aco-
modaticio , se puede aplicar este texto, è idéa al
fallecimiento de aquellos grandes hombres,
cuya falta puede occasionar algun menoscabo en
las cosas pertenecientes à la Exaltacion de la
Iglesia , y honor Divino , y por esta razon la
siempre fiel , y agradecida Granada antes de ac-
ta vsò de esta idéa en los Reales Sepulchros de los
Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl,
sus Conquistadores ; donde se vén, representan-
do à los llorosos Angeles de Paz quattro vultos

gallardos de Jovenes alados, y doloridos, que avisan à los venideros siglos lo mucho, que perdió la Iglesia en el apoyo del poder, y Religion de estos Monarchas. Aun tuvo mayor oportunitad este pensamiento en el Túmulo del nuevo Catholico Fernández, que por aver sido con la paz no menos útil al Reyno, y à la Iglesia, que lo fue con la guerra el Fernando, que conquistó à Granada, por este título tenía más natural coherencia con los *Ángeles de Paz*, lo que explicaban con sobrada claridad (tal, que podía aver quietado el escrupulo de algunos, que nos han ocasionado esta digresión) las quattro Decimas, que repartidas en las frentes de las basas, en que las Estatuas de los Angeles descollaban, eran puntualmente las siguientes. Con el primer Angel

D E C I M A. *de los ángeles*

Por qué el sereno semblante no le seca
Inunda en perlitas llanto?
Por qué lloras, Angel Santo?
Perdió la Iglesia y su Atlante?

sup Es verdad ; mas es constante, ob soñallig
 -739 Que al mundo toca este duelo, acol n'istava
 noig Esta perdida del suelo q'sta no recup'g si óib
 -amio Para ti es gonzancia recia, ob n'ol'f' esto es
 -ben Pues perdiendolo la Iglesia, neg alle habita
 noo Selgana un Atlante el Cielo. collodisG on
 Con el segundo Angel. ob la f'rrazada ou 4- q'd
 ellispoco sup , ob D E C I M A. seg el nos alio ci
 -los

T'An grava p'rdida ha sido, ob dicme s
 La que à ambos Mundos oprime,
 Que aun el Angel de Paz gime, ob dicme s
 -nac nad Aun mas que ellos han gemido; ob dicme s
 -llo Llora tierno, condolido, ob dicme s
 -sup No de ti, Fernando, que has ob dicme s
 -gan Subido al Olympo; mas acaso el espíritu al
 -gan De la paz misma; que el hado
 -que Que à ti la paz no ha quitado;
 Se dexa sin ti à la Paz.

Con el tercer Angel. sup, ob ép 10

Forma D E C I M A. basta

Llora con pena cruel ob ép 10
 El Angel de Paz, que mira

Ya al gran Fernando en la Pyra, q. si pabla
 Job. Tan Angel de paz, como él.
 De Hermano es el llanto fiero,
 Sino es, que acaso temió,
 Quando difunto lo vió.
 Que aun no está essento de muerte.
 Por Angel: pues de esta fuerte
 Fernando el Angel murió.

Con el quarto Angel

DEZIMA.

Quien nunca dió, qué sentir
 A los hombres en su vida,
 A vn Angel en su partida
 Hará llorar, y gemir:
 Porque quien à hombres sufrió
 Supo, pudiendo à vna voz
 Penarlos en muerte atrío,
 Era vn abysmo profundo
 De Bondad, y ò Paz del Mundo,
 O él era la Paz de Dios.

Hermosadas assi las esquinas, se adornaron las
 quattro frentes de este cuerpo, con el Epitaphio

latino la principal, con dos romances y undecasilabos las colaterales, y con un soneto la del respaldo. Era el Epitafio como se sigue:

PERGE, VIATOR,
ni præ dolore maliſ: inhaere:
Adest magna terrarum orbis jactura,
quam ſentit utraque ſolis domus,
orba Princepe, orba parente,
ut non jam amplius mirere,
Si Clerus, si Tribunalia, si Senatus, si Quirites,
si plebs, si genus omne mortalium
lacrymis affatim fulsis, impatientiam
doloris demonstrant:
Orphana turba ſunt.

FERDINANDUM SEXTUM
Hispaniarum, atque Indiatum Regem.
Pacificum, Benignum, Pium, Augustum,
Felicem, Potentissimum,
quæ inter viros degente vix uterque capiebat orbis,
ad exiguum neſcio quid, parvam quod non bene
admodum compleat urnam, redactum
cinq[ue] delemus, plangimus, lamentamus onus
Regis.

Rēgnū, quod egenū accepit, opulentū reliquit:
 fœdere inito cum Romana Curia,
 Ecclesiasiticis, quos longis itineribus, ac impedijis absolvit:
 pluriq; oculi fœlicitè providit: casilorum M.
 Scientijs, & artibus favit: Ieronimus M.
 Maritimum, ac terrestre Commercium fovit:
 Eximus pacis cultor, O.
 Nequaquam tamen regni munimenta neglexit:
 Bellicas naves indefessis conatibus adauxit:
 Urbium mœnia aut erexit, aut reboravit:
 Regni anima vigili providentia ubique assistens.
 Ingruentes quandoq; calamitates aut avertit, aut superavit:
 Frugū inopię, disseminatis quaquaversū thesauris, occurrit:
 Locustarum plagam religioso conatu tentavit repellere:
 Terræmotus ferè totam pœninsulam confringentis ruinas
 cœre regio reparavit.
 Ætatis suę annum quadragesimū sextū attingens
 Hispanijs eruptus, Hispalim propeq;
 Ccelo, cuius dono receperamus, redonatus est:
 Mors, hoc in uno non iniqua, restitutionem fecit:
 Mortuus quidem, vt crederetur mortalis,

impilei, in qui Angelus regni custos, et angelus
 in omnibus visus est. R. 1000
Mostissimum, plium, gratum, munificum
 Metropolitanæ Granatensis Ecclesiæ Capitulū;
 Ne xenotaphium, erigeret, monumentum hec posuit
 aequali insuperiore amore plenius, R. 1000
 Patri Optimo, Regi Benignissimo.

Abi, & terram precare levem, ut Rex pacificus.

REQUIESCAT IN PACE.

PAra no defraudar à nadie de la noticia de
 las virtudes del Monarca , que este
 Epitaphio apunta , pareció ponerlo aquí tradu-
 cido sin pompa, y à la letra de esta manera.
 Marcha , caminante,
 Si no quieres mas quedarte immoble en fuerza del dolor
 Tienes presente vna gran perdida del mundo,
 sentida del Oriente, y del Ocaso,
 que están huertos de Príncipe y de Padre;
 por lo qual debes yá no admirarte, de q los Tribunales,
 El Senado, los Nobles, los Plebeyos,
 y todo genero de mortales muestran la impaciencia
 de su quebranto, derramando copiosas lagrimas.

que todos son vna tropa de Huérfanos.

Nos dolemos, y lloramos cõ laméros a Fernádo VI
Rey de las Españas, y de las Indias, pacífico, benigno,
piadoso, Augusto, feliz, poderosissimo,
el q' quando vivo apenas eabia en los dos Mundos,
muerto está reducido à no sé qué pequeña cosa,
que apenas llena vna corta Urna.

El dexò opulento el Reyno, que recibió pobre:

En virtud del Concordato, que estableció
con la Corte de Roma, dió feliz providencia
à los Eclesiásticos, à quienes redimió de gastos,
y largos caminos.

El favoreció à las Ciencias, y à las Artes:
El aumentó, y acaloró los Comercios de Mar, y Tierra:

Aunque insignie Protector
de la Religión, de la Paz, y de la Humanidad,
no desatendió las fortificaciones del Reyno:
Con infatigables cuidados aumentó la Armada Naval,
y edificó, o fortaleció los muros de las Ciudades.

Como alma del Reyno
estando en todas partes con su providencia, o impidió,
o venció algunas veces las comunes calamidades:

El ocurriò à la falta de cosechas, sembrando
 por todas partes sus tesoros, y lo hizo
 El procurò con empeño religioso extinguir la plaga
 de las langostas: y A. el obispo
 El reparò del Fisco Real las ruinas del Terremoto,
 que quebrantò casi toda su peninsula.
 Al llegar al año quarenta y seis de su edad fue
 quitado à España, y restituido al Cielo, de quien
 lo haviamos recibido.
 La suerte, que en esto solo no fue iniqua,
 hizo esta restauracion.
 Muriò, para que se creyesse, que era mortal,
 el que en todo parecio Angel de Guarda
 del Reyno.
 El Illmo. Cabildo de la Metropolitana Iglesia
 de Granada, piadoso, agradecido, magnifico
 por no erigirle un sepulcro vacio,
 le dedicò esta memoria llena de amor à su mejor
 Padre, y Rey benignissimo.
 No te detengas mas, caminante, sigue tu viage,
 y ruega, que sea ligera la tierra,
 que lo cubre,
 para

para que así el Rey pacífico
descanso en paz lo á sinar Y

El Headecasilabo, que se leía en la frente
del costado derecho baxo este texto: (19)

In diebus ejus iustitia, et abundantia pacis, decía
así:

Solo faltar pudióste à la Justicia

Faltando tu, Fernando soberano;

Y solo quebrantala con tu falta obvia;

Pudiste, y darla en ojos, con cerrarlos.

Quebrantada à tus ojos se presenta,

Que à un Rey mucho le honra este quebráto,

Y en lagrymas expresa el sentimiento,

Si lagrymas alcanzan à expressarlo.

Juntos en el dolor trae à tu pyra,

El Tribunal Augusto, y el Sagrado:

Pues si ellos son balanzas de su peso,

Tu fuiste el fiel, por quien se nivelaron.

De Justas es el Reyno de los Cielos,

Y fue justo, que fueses à gozarlo.

Pues

(19) Psalm. 74. In sanctis ob contumeliam et contumeliam

48
Pues que fuiste de Justo rey a noíto;

Y tenias à él derechos claros.

La pena me hace parecer injusto,

Al tiempo que de Reyno has mejorado;

Pero no es lo que tanto tus mejoras;

Sino lo que yo pierdo en este cambio:

En tus dias justicia , y paz tuvimos,

Tiempo de hazer felices tus Vassallos,

Reynando en ti nosotros, y contigo,

Que pareciste siempre nuestro Hermano;

Si, nuestro Hermano, porq aun siédo hóbre;

Pudiste de Deydades ser retrato;

Y o desmentiste , ó ocultaste heroyce

Las realidades de tu sér humano.

Por esto, aunque Deydades , en tu pyra

Humanas parecetnos , y lloramos,

Qual si mortales fueramos , tu muerte,

Qual si mortal no fueras , tu fracaso.

Assi de Hermanas tuyas la apariencia;

Que siempre hemos tenido, confirmamos;

Para que sepa el Mundo , que hemos sido,

Que somos, y sciémos de Fernando,

EL

En que estaba en la frente del costado iz-
quierdo, bajo este texto (20) Clariam
regni tui dicent, et potentiam tuam lequantur, ha-
blaba assi.

Lagrima viva en la ceniza muerta
De su difunto Rey vierte Granada,

Que oy en sus dos Cabildos reverente,

Conoce lo que pierde, en lo que halla;

Halla ceniza lo que fue Corona;

De que ella fiel hizo obsequio a galaz

Y conoce que pierde vna fortuna,

Que al poder, y la gloria vinculaba.

Aun la Ceniza de Fernando puede

Encender Corazones, y prender Almas,

Conquistar Pueblos, y ganar Ciudades,

Que se le entregan, rinden, y avassallan.

Rendida esta Ciudad de dolor grave

En lagrimas protesta lo que ama;

Y al busto de Fernando prisionera

Se entrega a estar Cautiva en pena larga.

Job. 10:10. ojear. It no adicio sup. oratioe d. Añi

(20) Psalm. 344. v. II. al ob. ob. Is. oido. I. L. E.

Así Fernández de Soto - Virgen Stephico
De Granada configuro xpues alcacasa
Santillana y difunto lo que se pone en su tumba
El Catholico vivo , y entre lanzas.

Diez Reynado fue la mayor gloria
Hacer su poder sumar sin batallas
Y partes de heredad sus cenizas,
Que pueden tanto, aun quando pueden nada.

Moviendo estan al orbe todo, estando
Immobiles ellas en la tierra clada
Elada son, si no es que la caldean
Los amantes suspiros de Granada.

Per señalarle alorbe estas cenizas,
Que en poda tiebra confundio la Parca,
Del Cabildo Eclesiastico el respeto
Lles consagrò Pyramide tan alta,
En ella el Magistrado Granadino,
Que asimismo en fach luro se amortaja
Asistiendo doliente à estas Exequias,

El non plus viera de su dolor grava.

EL Soneto , que cerraba en el reverso del
Tumulo el todo de las Poesias , baxo
este.

este texto : (21) *In pace in idipsum dormiam , et requiescam ;* era assi.

Viví en paz, muero en paz, y en paz os dexo;
 Quádo arde en guerra Europa ensangrentada;
 Si España queda en lagrymas bañada,
 No es por heridas ; si , porque me alexo.

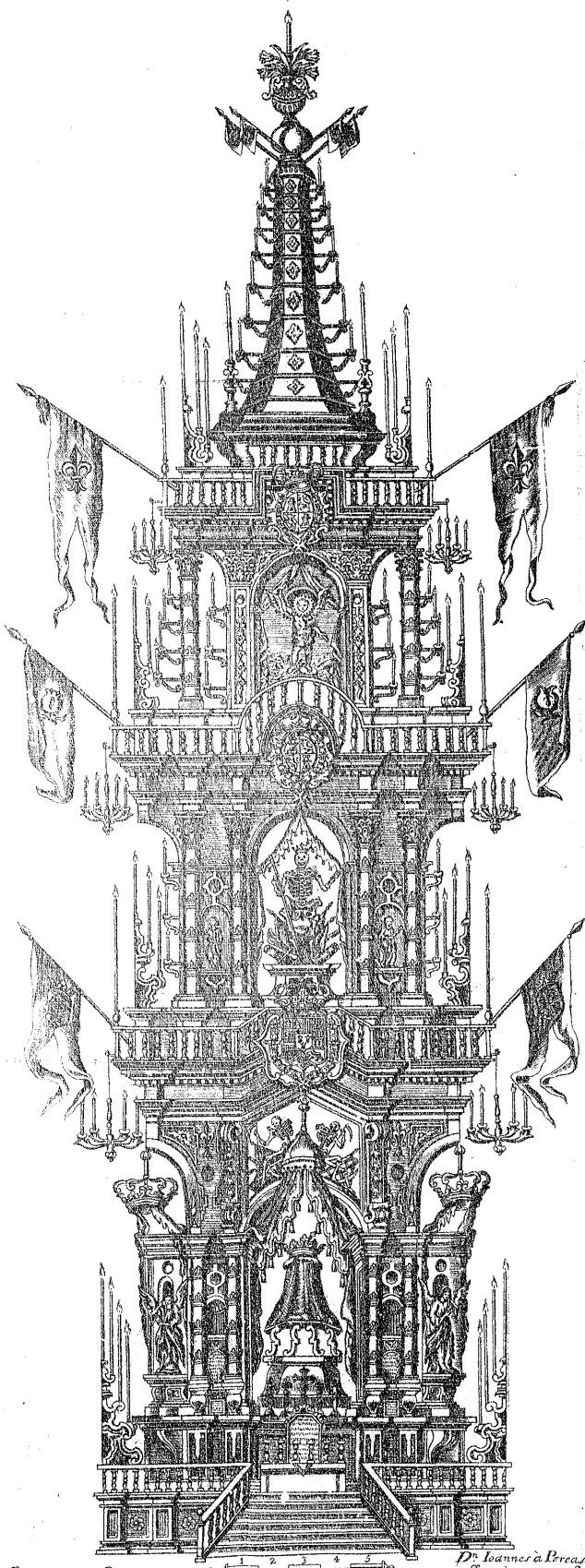
Llora el Noble, el Plebeyo, el Mozo, el Viejo;
 Porque en mirar por ellos vén gasta da
 Una vida , que no ciñó otra espada,
 Que la de la Justicia en el Consejo:

Mientras en vna , y otra Monarchia
 Sudaban Reyes en levantar Tropa,
 A la Europa contubo mi respeto;

Pero aun es mas brillante gloria mia;
 Que quando combidò con guerra Europa;
 Al valor Español tuve sujetro.

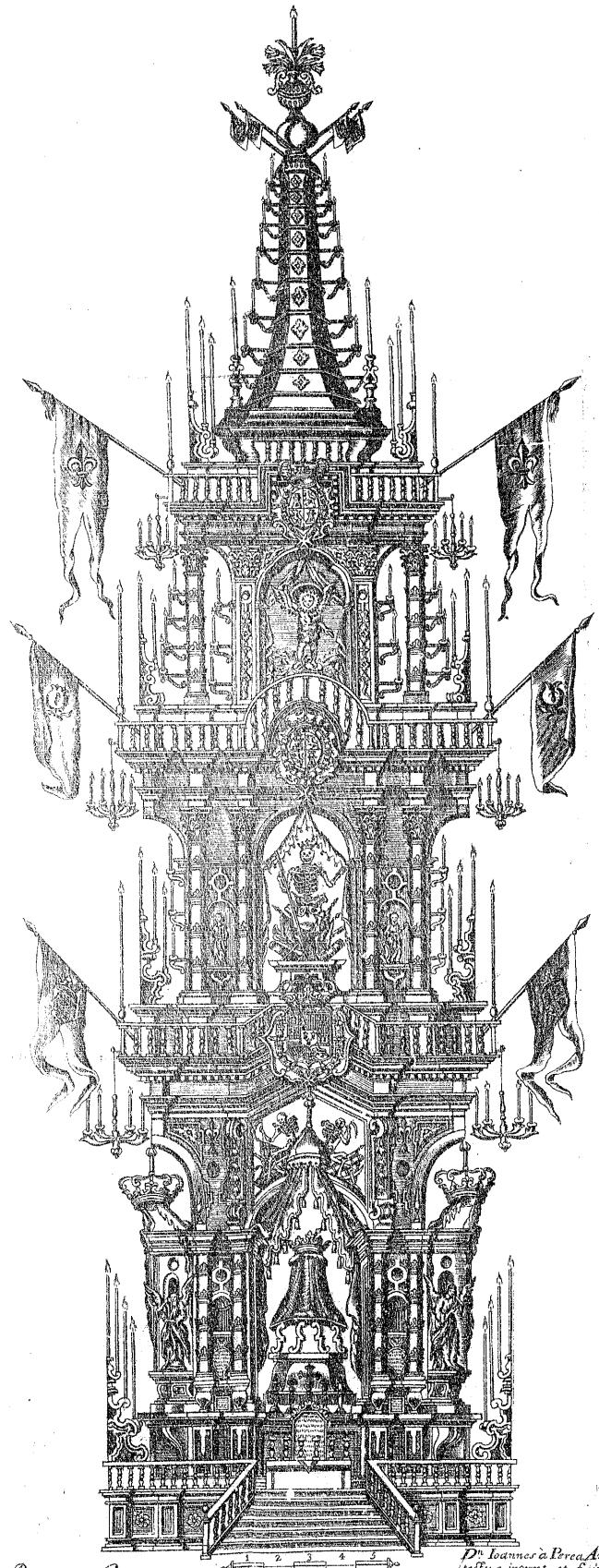


APRO.



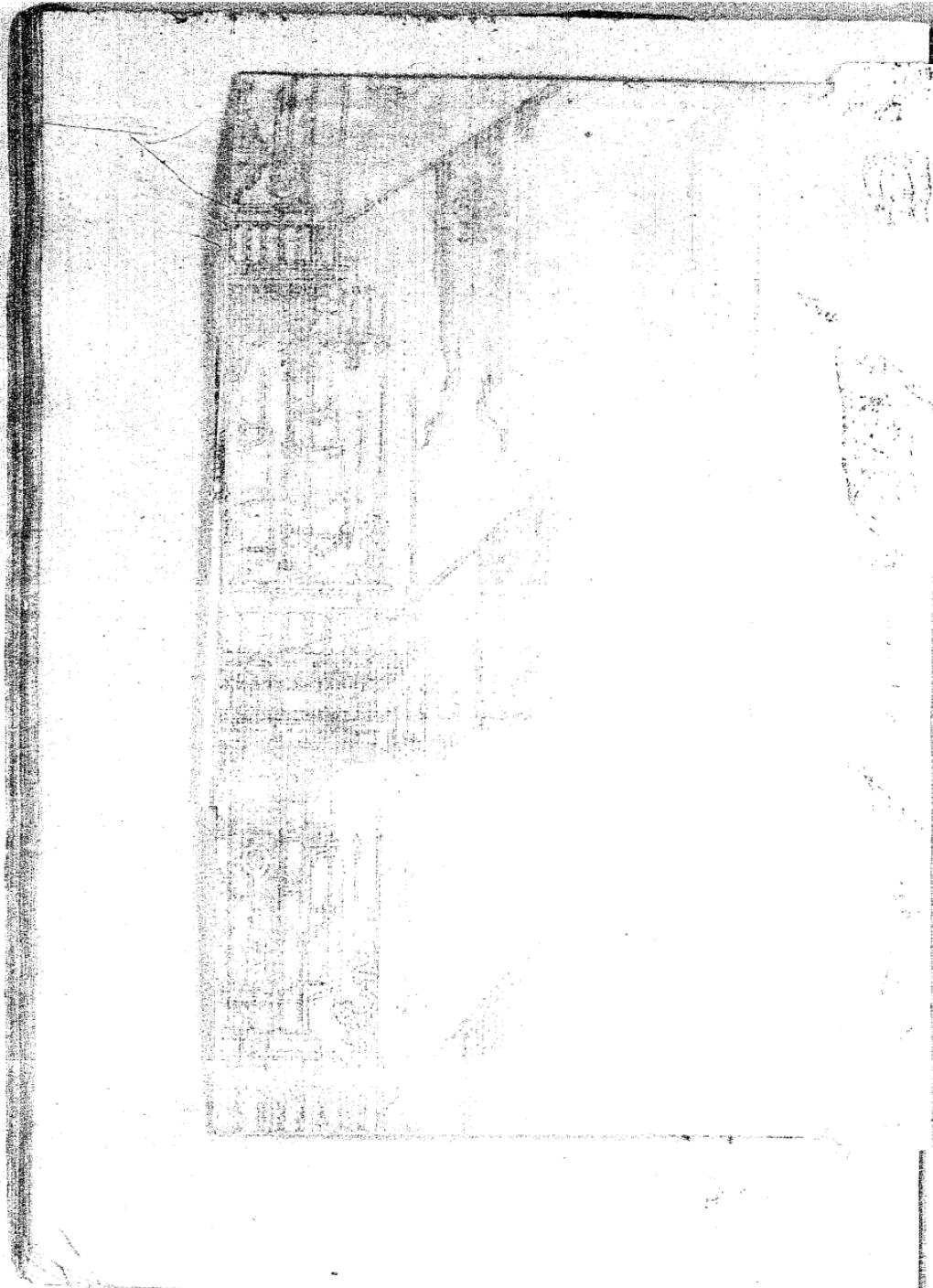
Ribera sculp. Granata.

D^r Joannes à Perea Arqui-
tectus invent. et fecit.
Anno 1755.



Ribera sculp. Granata.

D^r. Joannes a Poreca Amulius
sculps. invent. et fecit.
Anno 1759.



55

APROBACION DEL Sr. DOCT. D. MARCOS DE
Torrijos y Vargas, Colegial, que fue en el Mayor de
Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, y su
Catedratico en propiedad de Philosophia, Digni-
dad de Theforero, y Canonigo de la Santa Iglesia
Metropolitana de esta Ciudad de Granada, Exam-
inador Synodal, y Visitador de su Arzobispado, Juez
Subdelegado de la Santa Cruzada, Subcolector de
Espolios, Vacantes, y Medias Annatas, por S. M.
Conservador de los Colegios de la Compania de Je-
sus de S. Pablo de esta Ciudad, de S. Luis de la de
Motril, y de los Rdos. Padres Capuchinos de dicha
Ciudad de Granada. &c.

POR COMISSION DEL Sr. DOCT. D. JOACHIN
de Salazar y Davila, Colegial Huesped en el Ma-
yor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Cano-
nigo Doctoral de la Santa Apostolica Metropolitana
Iglesia de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en
ella, y su Arzobispado, por el Illmo. Señor Don Pedro
Antonio de Barroeta, Arzobispo de Granada, del Con-
sejo de S. M. &c. Con igual atencion, y complacencia,
que él, he leido una, y muchas veces, y siempre con
delicia, segun se explica Horacio: *Si hæc placuit semel,
bæc decies repetita placebit.* (1) La Oracion Funebre,
que el Señor Doctor Don Manuel Domecq, y Labora-
ria, Prebendado de esta mi Santa Iglesia de Gra-
nada, dixo en las Honras, que mi Illmo. y venerado Ca-

bil-

(1) De auro Poet. v. 565.

54

bido consagrò con aquella grandeza , y sumptuosidad propia de su Magnificencia , y Lealtad à la Magestad de Nuestro gran Monarca , y Señor Don Fernando VI (que de Dios goze) Y aunque tengo presente el sentir de Tertuliano , que con razon reputa por aprobacion de las Obras soles los nombres de sus Authores insignes : *Optimas enim auctor approbat suo de nomine sua;* por satisfacer no obstante mi encargo , segun el comun estilo , juzgo , que esta Oracion , y la Descripcion Erudita , que le precede (que aunque sin nombre de Author , pude a su Author darle mucho nombre) nada contienen contra nuestra Santa Fè Catholica , nada contra las buenas costumbres , nada contra las Leyes , y Disposiciones Reales , y son dignas , merecen , y deben de justicia verse con la Luz publica immortalizadas en la Prensa.

Es mi Santa Metropolitana Iglesia la primera de el Real Patronato , y como tal siempre se ha esmerado , y distinguido en dar pruebas de su tierno Amer , fina Lealtad , y obligacion debida à su Soberano Patrono , y jamas omitirà (per no faltarse à su justicia)apice , en q se pueda manifestar , calificar , y sublimar su obsequioso animo hazia la Magestad de su Patrono , y Soberano ; à cuya sombra está con igual rendimiento , que engramiento ; como se explica Virgilio del pequeño Laurèl del Parnaso .

..... *Sicut Parnasio Laurus.*

Parva , sub ingenti Matris se subjicit umbra.

Nadie estrañará esta expresion , aunque soy tan intencionado , si tiene presentes las palabras de el Erudito Padre Mendoza (2) : *Decet aliquando, de rebus nostris: sublimiter loquamur.*

Tes.

(2) In L. Reg. n. 20.

Todos saben , que la antiguedad tenía por el primer empeño de la Eloquencia vna Oracion Funcbre en las Exequias honrosas de sus Heroes grandes , y asì tanto Griegos , como Latinos , para tales Funciones elegian por Panegyristas à los Oradores de mayor credito , y teniendo este el Señor Don Manuel muy deseado de luego que feneциò sus Estudios en aquella Casa de Sabidurìa , y Santidad del Sacro Illipulitano Monte , à quien justamente pueden aplicarse las palabras de Cesario delineando el sitio Liriense : (3) *Hoc est, que Excelsi nutrit Doctores, & præstantissimos, & Apostolicos per Provincias emitit Sacerdotes , & si quos accipit Filius, reddit pannis Patres , & quos nutrit parvulos , magnos reddit , & eruditos viros :* Como la ha acreditado el mismo Señor Don Manuel en las Oposiciones que ha hecho en las Primeras Iglesias de nuestra Bética : fue escogido entre los muchos Sabios Oradores , que tiene en sus Individuos esta Iglesia por mi Gabildo (prueba la mayor de su merito , y concepto) para Orador en las de Nuestro Catholico Monarca el Señor Don Fernando el VI , y aviendo satisfecho tan plenamente à esta confianza à vista de tan Respetable, Sante, Regio, Ilustre , Sabio , Noble congresso, excediendose alsimismo , que fuè el mayor elegio , que hallo el Maximo en las Escrituras à vn Sermon de Paulino : (4) *In hoc te ipsum superasti.* Es digno , y debe darse à la Estampa (buelvo à decir) esta obra , para que à todos conste , y sea notorio su lucido desempeño.

No necesita esta Oracion de recomendacion extraña , porque su bondad , y arreglo à las Leyes de la

Ora-

(3) Hom. 5. (4) Epist. ad Paulinom.

Oratoria, el mismo las testifica en todos sus períodos, y lo había en qualquiera de sus clausulas, siendo de aquellas obras, que tienen lengua, segun se explicó el Gran Padre San Ambrosio: (5) *Habent opera sua lingua.* Todos, creo dirán al leerla. Euè sublime idea! Que invencion de robustos, y agudos argumentos! Que eloucion en las descripciones! Que ajustada division de partes! Que naturalidad en las narraciones! Que uso de las figuras mas efficaces para commover los afectos! Que florido estilo, que brilla con toda su pompa la amenidad rhetorica. Pues todo esto tiene, y dice esta oracion con su muda lengua, acreditando à su Author, no menos de industrioso, que de laborioso, pues no sin mucho sudor de la estudioſa constancia, se forma vn repuesto bien surtido para estos difíciles desempeños, como dixo Alciato en vna de sus emblemas: (6)

Bloquij candor, facundiaque allicit omnes;

Sed multi res est tanta laboris opus.

Pero lo que no dice por si la Obra, y requiere haver conocido, y oido à el Señor Don Manuel, para hazer cabal concepto, de que es vn Orador perfecto, que puede llenar con su talento la grande expresion de Quintiliano: (7) *Melius dicebat, quam scriptit, & ejus scripta intra famam sunt.* Lo diré yo, y es la parte, que no pudiendo deberse à el estudio, la debió el Señor Don Manuel à la naturaleza en su decorosa Persona, presencia modesta, pronunciacion sonora, y expedita; partes, que unidas con las, que atesora en la instrucción de las Ciencias, constituyen aquella eloquen-

cia

(5) In Heracl. (6) Emblem, 180.

(7) Apud Causinum.

cia armada , que de todos triumpha ; como de la de d. Ambrosio dixo Augustino : (8) *Veniebant in animam meam ; simul cum verbis , quæ diligebam ; res etiam , quas negligebam ; neque enim ea dirimere poteram , y hazen á el Orador rariſſimo entre los hombres en ſentir de Ciceron . (9) Nihil in hominum genere rarius perficio Oratore inveniri potest.*

He dicho algo en general , permitameſe diga en particular algo , y ſea de la acertada elección del texto del Capítulo 32. de Iſaias ; porque él es el mas propio para acomodarlo á lo Justo , Mifericordioso , y Pacifico , de nuestro Monarca , y Señor Don Fernando el Sexto , y para fundar la mas piadosa credulidad (capaz de enjugarle las lagrimas á nuestro dolor) de que descansa en paz en los Celeſtes Palacios , donde debe tener ſu Throno vn Rey , cuyo ſingular amor á la paz fue verosimilmente efecto de aquella charidad , que ó es la gracia misma , ó inseparable compañera de ella , y por tanto es prenda segura de la Gloria . Pero aun fue el texto mas oportuno por la ocurrencia feliz de aver ſido esta lugubre Funcion en circunſtancias del arribo de Nuestro nuevo Menarca , y Señor Don Carlos III , que Dios guarde , Justo , Mifericordioso , y Pacifico , á lo que parece quiso aludir el Señor Don Manuel , advirtiendonos , que el dicho texto de ſu theme es variamente comentado en lo Literal por los Expositores , queriendo vnos , que ſe entienda de Ezequias , y otros de Josias , Heroes ambos de la Real Casa de Judá , Justos , Mifericordiosos , y Pacificos : Bivio

H

en

(8) Lib. 6. de Confes.

(9) Lib. de Orat.

en que no quiso tomar partido nuestro Orador. Persuadome, à que fue este cuidado estudiioso suyo, y como suyo para el tiempo mismo , que excitaba nuestras lagrimas por el Monarca difunto , y le señalsba motivos de consuelo en las prendas de su gloria , que nos dexò en sus virtudes , segun piadosamente creemos; disenar tambien la nueva fortuna de la Monarchia, digna de nuestros aplausos , y complacencias , dando en el mismo texto pronosticadas las dichas , que brillan , como en Aurora , en la venida de vn Monarca , que sobre la paz de nuestro Reyno , no dudamos añadirà con su authoridad , aplicacion , y zelo la paz de toda la Europa , para que le podâmos acomodar con la proporcion debida aquel (10) *Orietur in diebus ejus justitia, & abundantia paclis*, del Rey Profeta , que explica el Chrysostome de aver dispuesto su venida el Divino Rey , para que le reconociescen , y aclamasen por Monarca de paz vniuersal en tiempo de la paz de Augusto ; alusion , que no puedo discurrir sin acordarme de las palabras de Macilio Ticino à Carlo Magno , Progenitor de Nuestro Gran Rey: (11) *Carolus charus nobis, excelsus Rex pacificus. Hac est dies, quam fecit nobis: exultemur, & latemur in ea.*

Concluyo , pues , hermanando en el elogio à los Authores de la Descripcion , y esta Oracion con la expressio del Principe de los Poetas Latinos. (12)

Fortunati ambo, siquid mea carmina possunt;

Nulla dies unquam, memori vos eximet aeo.

Pues

(10) Psalm. 71.

(11) Orat.ad Car. Mag. Epist. 6. Pag. 963.

(12) Virg. l. 9. Eneyd. v. 442. 447.

Pues à la verdad vna , y otra pieza son preciosas mar-
garitas de erudicion sagrada , y profana , que sentirian
los Doctos teniendo noticia de ellas , no tenerlas en el
Erario de sus Libros ; á el modo que los Mapas Geo-
graphicos causaban pena al Grande Alejandro , por-
que le daban noticia de la Ciudad , que él aun no pos-
seia ; y assi , buelvo à referir , merecen estas dos pro-
ducciones de justicia ser dadas à la Estampa . Assi lo
siento , salvo meliori . Granada , y Enero 25.de 1760.

*Doñ. Don Marcos Torrijos
y Vargas,*



LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Doctor Don Joachin de Salazar y Davila, Colegial Huesped en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canonigo Doctoral de la Santa Apostolica Metropolitana Iglesia de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado por el Ilmo. Señor Don Pedro Antonio de Barroeta, Arzobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que à las Honras de nuestro Rey, y Señor Don Fernando el Sexto, Disfunto, predico en dicha Santa Iglesia el Señor Doct. Don Manuel Domedoy Laboraria, Prebendado en ella, el dia veinte y ocho de Noviembre del año de mil setecientos cincuenta y nueve; atento à que por la Censura puesta por el Señor Doct. Don Marcos Torrijos y Vargas, Thesorero Dignidad, y Canonigo de la misma Santa Iglesia, consta no contener cosa contraria à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Granada à quatro de Febrero año de mil setecientos y sesenta.

Doct. D. Joachin de Salazar
y Davila.

Por mandado del Sr. Provvisor:

D. Manuel Prieto.
Not.

APRO.

61

APROBACION DE DON JOSEPH FRANCISCO DE ROXAS, Abad de Santa Fe, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Apostólica, y Metropolitana de Granada, Visitador, y Examinador Syndical de su Arzobispado, Juez Conservador de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara, y del Real Monasterio de San Geronimo, y de la Religion de Señor San Francisco, y San Juan de Dios, &c.

Dudo entre la obligacion de Censor, y el vínculo de verdadera amistad, me dexa la remision del Señor Don Benito de la Barreda del Consejo de su Mag. su Alcalde en esta Corte, Juez de Imprentas; porque no pudiendo con propiedad dar mi Censura en assunto, que casi no es de mi profession, obligado por otra parte à decir verdad, rezelo: peligre esta en mi apaisionada inclinacion al Author de esta Oracion Fuebre, y corra la pluma ciegamente à los elogios, huyendo los rigores de la critica, y acaso, quando me persuada, à que he llenado todas mis obligaciones con el mayor desinterés, crean otros, que el efecto ha dirigido las clausulas, y califiquea de exceso la que solo es expression de justicia: riesgo es este, que advirtió San Bernardo en semejante caso: *lingua amoris et qui non amat barbara est*: confessando, que las expressiones de un sincero amor parecian toscas barbaridades al que no amaba, mas sin embargo siguiendo el respetable exemplo de tan gran Santo, aventurare mi dictamen.

El hablar con propiedad en la materia de que se trate.

tratu, y explicarse con dulzura , y suavidad , es derramar ambrosias, y nectares la pluma, y la lengua, y aca-
so esto querria decir el Esposo en los Cantates , cele-
brando de los labios , y lengua de su Esposa , que disti-
laban todas las suavidades de la miel, y la leche , y que
regian el movimiento de su lengua : (1) *Favus destitans*
labia tua Sponsa mel & lac sub lingua tua; assi lo enten-
dió un antiguo Interprete : (2) *omnes sermones tui dulce-
do , omnes delitia sunt , & suavitatis :* Esto es lo que
admiro yo en la presente oracion , y lo que celebraron
quantes lograron oír al Orador , mayormente quando
le vieron templar los horrores del sepulchro con el
premio de las virtudes , lo penoso de la enfermedad ,
con las serenidades de la paciencia , ponderar el traba-
jo , y realzar la Corona , sin disfrazar los peligros del
combate , dibujar los verdores del Laurel : assi lo oí-
mos , y assi lo vemos oy , leyendo en tan expresivas
clausulas lo amargo de la muerte , y la hermosa varie-
dad de las virtudes.

Pudiera decir de esta Oracion , que era como
aqueil Libro que diò el Angel al Evangelista San Juan ,
(3) dulcissimo en el paladar, amargo en lo interior , fu-
nebre el assumpto , doloroso el motivo , pero suavissi-
mo , y deleytable en las expreßiones , y palabras : *Omn-
es sermones tui dulcedo , omnes delitia sunt , & suavitatis.*

No es mucho , ni son para mí nuevos estos frutos
en la solicita Abeja , que supo libar las dulzuras de las
mas fecundas saludables flores , de que abunda nuestro
Sagrado Monte Illipalitano , taller de Minerva , y Ofi-
cina

(1) Cant. (2) Cantacuceno; ibi. (3) Apoc. 6.10. y.2.

cina de Ingénios ; donde se vè , lo que celebraba San Epifanio de los escritos de aquellos antiguos Monjes ! (4) *Sic laborant ad justitiam velut apis, in manibus quidem habentes verum, in ore vero gutas mellis.*

Con este conocimiento eligió mi Ilmo. Cabildo este Orador tan justamente aplaudido para desempeño de su obligacion, de su amor , y de su lealtad a la eterna memoria de nuestro amado Monarca el Señor D. Fernando el Sexto , como le nombró para la de su Augusta Esposa la Señora Doña Maria Barbara de Portugal , y si en esta llenó los deseos , en la ultima excedió los votos , y las expectaciones.

Pedia explicarme mejor con las palabras , que el Apostol San Pedro alababa , ó censuraba , ó por decirlo de vna vez , exortaba à leer los Sermones de su amado Compañero Sr. S. Pablo : (5) *Charissimus frater noster Paulus secundū datam sibi sapientissimo scripsit vobis: Assí es , y assí convoco à todos , para que lean en esta Oration , y aprendan luces , y desengaños , vean en los estragos de tan cruel , penosa , y dilatada enfermedad la muerte defluente de nuestro Augusto Dueño , y aprendan su heroica paciencia , su tolerancia , su resignacion , su conformidad , su despicio de todo lo terreno , y ultimamente la paz con que entregò el Alma à su Criador , como otro Moysès : (6) *Moritas est Moyses in osculo Domini.**

Assí avia de ser , y assí correspondia à vn Rey , que como pondera el Orador , supo juntar en atmoroso osculo

(4) T.z. li.3. hom.80. (5) a. Petri c.3. v. x6.

(6) Deut. c. 34. 7o. Inter. hic.

culo la paz , y la justicia , vn Rey, que aplicando todo su animo al alivio de sus Vassallos, supo fundar perpetuos indelebles thronos à su grandeza en los pechos de sus subditos : *Rex qui iudicat in veritate pauperes thronas ejus in aeternum firmabitur :* (7) asì passará rey- nando gloriosamente la memoria del Señor Don Fer- nando de Padres à hijos , de hijos à nietos , de vna ge- neracion à otra , acordando siempre los beneficios re- cibidos, si puedo valermee de las palabras del Psalm.77.

Patres nos si narraverunt nobis , non sunt occultata à filiis eorum in generatione altera narrantes laudes , & virtutes ejus. Esto es, lo que supo pintar , y realzar con tan vi- vos colores , con tan diestros pinceles nuestro Orador:

Secundum datam sibi sapientiam : que confirmò de justa, y acertada la eleccion primera , y la segunda , y aun la tercera en mas agradable assumpto , que pueda ocur- rir : como es regular, que al quebranto suceda el con- suelo, al llanto la risa, y al trabajo el premio.

Presente tenemos el mas nuevo exemplo, pues inse- consolable la Monarchia Espanola con la penosa dila- tada enfermedad de su amado Soberano, llena de con- fusion al eco de su muerte , se entregò toda al dolor de tan gran perdida , sin dar lugar aun à la memoria del consuelo. Dispuso la Divina Providencia, el mas oportuno alivio, concediendo à Espana para nuevo Sol de su dilatado Emisperio, al Señor Don Carlos Tercero, que gloriosamente reyna , generoso baftago del mas noble Arbel, el Animoso, el Augusto, el invencible , el Justo Phelipe Quinto el Grande : (8) *Subcidite arborem*

(7) Prov. c. 39. v. 14.

(8) Dan. c. 4. v. 11.

*verum tamen gerumen radicum ejus in terra finito. Permis-
tiò Dio à la Parca cortasse el hilo de tan preciosas vi-
das , mas previno à tanto daño el remedio , y à tanta
pena el consuelo : Verum tamen gerumen radicum ejus
finito.*

Assi gozosa puede dezir la España dichosamente
festiva : (9) *quasi non esset mortuus , similem enim reliquie
sibi posse.* No acabò en la duracion Philipo , ni finalizò
Fernando , pues quedò vn Successor en nuestro Rey el
Señor Don CARLOS , que heredero , mas que del Ce-
tro , y mas que de tantos Imperios , de las virtudes de
Padre , y Hermano , haze oy las dichas , y delicias de
sus Vassallos.

Esto , y mas altamente incluye nuestro Orador en
sus mysteriosas clausulas , y en sus fundados conceptos
que enseñan , y deleitan , iluzen , y desengañan , instru-
yen sin error , y amonestan con dulzura ; assi se expli-
cò en semejante ocasion el Blasfense: *Nihil refidet , quod
letorem offendat , quod indicat errorem , quod virtutem non
recreet , quod non edificet fidem , quod vitam non instruat ,
quod non sapiat honestatem.*

Por estas razones , y no contener nada contra las
Pragmaticas de S. M. juzgo esta Oracion funebre , dig-
na de la publica luz ; assi lo siento , *salvo meliori* ; Gra-
nada 8 de Febrero de 1760.

*Don Josep Francisco
de Ronas.*

I

II

(9) Eccl. c.30. v.4. (10) Epist. 77.

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

DON BENITO ANTONIO DE BARREDA, DEL Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen mas antiguo en la Real Chancilleria de esta Corte, Juez Subdelegado, Particular, y Privativo de la Comisión de Imprentas, y Librerías de esta Ciudad, y su Reyno, en virtud de Subdelegacion del Señor Don Juan Curiel, Cavallero del Avito de Calatrava de dicho Consejo en el Real de Castilla, Superintendente General de dicha Comisión de Imprentas, y Librerías de todo el Reyno. &c.

Por la presente concedo licencia à qualesquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que pueda imprimir la Oracion Funebre, que en las sumptuosas Horas de N. Rey, y Señor Don Fernando Sexto (Que está en gloria) Predicó en la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad el Doct. Don Manuel Domecq y Laboraria, Colegial en el de San Dionysio del Sacro Monte Valparaíso, Extramuros de esta Ciudad, Prebendado de dicha Santa Iglesia, consagrado à su Real è immortal nombre el dia veinte y ocho de Noviembre de setecientos cincuenta y nueve, mediante à estar visto de mi Orden, y aprobado por Don Joseph Francisco de Roxas, Abad de Santa Fee, Dignidad, y Canonigo de dicha Santa Iglesia, y no contener cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres: fecho en Granada en ocho de Febrero de mil setecientos y seisenta.

D. Benito Antonio de Barreda.

Por mandado de su Sra.

*Eduardo Joseph Herraiz
Ibañez,*

ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS SUMPTUOSAS
MAGNIFICAS HONRAS
DEL JUSTO, Y PACIFICO N.REY, Y SEÑOR

D.FERNANDO EL VI.

CONSAGRÓ A SU IMMORTAL FAMA
LA STA. APOSTOLICA METROPOLITANA
IGLESIA DE GRANADA,

DIA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE
de mil setecientos cincuenta y nueve.

ARTICULOS B

POR EL Sr. DOCT. DON MANUEL DOMEQ,
y Laboraria , Colegial en el de San Dionysio , Insigne
de Theologos del Sacro Monte , Doctor en Sagrada
Theologia por la Imperial Universidad de Granada,
su Cathedratico de Philosophia, Examinador de Maes-
tros en dicha Facultad , Opositor à las Canongias de
Oficio Lectoral de Cordova , y Magistrales de Jaén,
y Sevilla , Examinador Synodal del Arzobispado de
Sevilla , Academico de la Real Academia de Bellas
Letras de dicha Ciudad , y al presente Prebendado
de la Santa Iglesia Metropolitana Cathe-
dral de Granada.

CON LICENCIA : Impreso en Granada por los Here-
deros de Don Joseph de la Puerta.
Año de 1760.

ЛІДЕРІВ МОДАЮ

СВІЖІСТЬ І КІНІЧНІСТЬ

САМІЙ СІРІЇВІДНОВИ



EXORDIO.

N JUGA TUS LAGRIMAS

Macedon Insigne , Alejandro el Grande cessa de llorar , que aunque murió tu Amigo Ephession , goza ya Gajes Divinos ; respondió desde Amón el Gentil Oráculo . O Muerte ! cuantas lagrimas cuestas à los hombres ! Desrachtenlas à mares los de Thebas por su Peloza pida ; viertanlas sin cessar el Progenitor de Alejandro por su Patroclo , veanla hasta en las mexillas de los Dioses (que es quanto puede encarecerse) por la muerte del valeroso Achiles , que para perennizar en la memoria virtudes de tanto Héroe , fue forzoso endechos

Hos



Homer. Odiseo 24. 200. *Contra la muerte, que strassen
luto los homines, y hasta los Nubres sin-
tiesen.*

Igora, pues, Iglesia Metropolitana mia,
y acompañad sus lamentos, ayes, y suspiros:
Augusto Emporio, donde la rectitud, y Jus-
ticia están de acuerdo: Firmissima columna de
la Fec de este Reyno. Oh Granadino Tribunal,
Senado esclarecido, Tronco siempre immar-
cessible de lealtad. Oh! Fidelissima Reymón.
Basilica frondosa de nobles generosas Vides
de la Ecclesiastica Viña Illipulitana del Dios
de Sabaoth heredad preciosa. Escudos resplan-
descientes de la mystica, religiosa Torre de
David de esta Illiberitana Jerusalèn, Muros
inexpugnables. Oh Sagradas Religiones. Llo-
rab, y llore en fin, y acompañe à mi Illmo.
Gabildo en sentimiento tan justo, y todo este
numerosissimo Pueblo, que el Heroe difun-
to no es menos, que el Inclito, el Catholi-

que el Inclito, el Catholi-

*(1) Homer. Odiseo 24. 200. Contra la muerte, que strassen
luto los homines, y hasta los Nubres sin-
tiesen.*

os , y el siempre Augusto (en Sepulcro) el silencio
à Achiles , y sus hæblos , no salgan oy al Thea-
tro Pelopida (ni Patroclo) que es el Heroe de
esta mi parentacion) (buelvo à repesir) no es
otro , que el Monatcha de dos Mundos , el
Jösias zeloso de la Ley , el Religioso David ,
el Pacifico Salomón , nuestro (Quebraté
de vna vez el vaso de dolor) Nuestro Rey ,
y Señor Don Fernando el Sexto , que el diez
de Agosto , antes de espacir sus rayos el Sol
nos privò de su benefica luz .

Este es el melancolico objecto , que se
gunda vez hace presentarme en tan respeto-
so Theatro , à contingencias de experimentar
peligros : pareceria ossadía , à no ser tan
justa mi obediencia , pura sin tanto precep-
to , y prometerme la licencia de tan circuns-
pcto Auditorio , no me atrevoria à articulat
palabra en esta segûda Real Oracion , por-
que para hablar de la vida , y muerte de vn
Rey tan parecido en la Religion à David , si
vn Apostol como Pedro pidiò licencia a su
Audi-

Auditorio de Herosolimato (1); para hablar de aquél Monarca por estar difunto, precisa evista licencia, siendo esta mi parentación de otra Religiosa Persona difunta.

O Hermanos! con admiración dà principio, acafo, porque tenía los ojos su sepulchro. O Hebreos! con vosotros (exclama el Principio de los Apóstoles) está el sepulchro de David: (2) sería Zenotaphio, ó sepulchro vacío, porque David aseguran sabido en cuerpo, y alma al Cielo con Christo: (3) no estaban, pues, allí sus huesos; pero en cada pecho de los Hebreos tenía aquel Soberano labrado su sepulchro. O! quantos sepulchros, quantos, contemplo yo tiene nuestro Monarca difunto en los generosos pechos de este Auditorio fidelísimo! Su sepulchro,

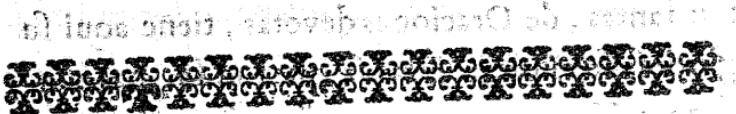
co-

-
- (1) Acto: c.2. v. 29. *Viri fratres licet audenter dicere ad vos de Patriarcha David, quoniam defunctus est, & sepultus.*
- (2) Acto: c.2. v.29. *Sepulchrum ejus est apud vos.*
- (3) Alapi: in c.2. act. v.29. *Sepulchrum eius est apud nos non corpus, aut caro ejus: quia videtur David paulo ante: cum Christo, e sepulchro resurrexisse, ac proinde amplius non fuisset in sepulchro nam verius est Sanctos, qui cum Christo resurrexerant cum Christo in corpore, & anima gloriae triumphantibus ascendisse in Cælum.*

como Zenotaphio , está en cada uno de nosotros
labrado à punta del dolor agudo que nos trae
pasa , y del justo sentimiento que lo encela ;
pues aunque su alma , como piadosamente cre-
mos , goza ya la inmarcesible coronación , aunque
su cuerpo descansa en Madrid en el Real Con-
vento de las Salesas , de piedras vivas , de memo-
rias santas , de Oraciones devotas , tiene aquí su
gloriosa sepultura . Estas si , que son sus mas con-
dignas Honras .

Para parentarlas con aliento el labio ; ó Pa-
dre Soberano de las Lumbres , que vives eterni-
dades de gloria sin contingencia de mortalidad
caduca ! Llamo oy vuestra sabiduria increada ,
que con igualdad , y sin substancial division
procede de vos , que sois perenne abundante
fuente de toda la Deydad . Sagrada Maria , siem-
pre en el lleno de la gracia sin padecer los men-
guantes de la original culpa , favoreced , acuidid
à la necesidad de mi desmayado espíritu , dad
aliento duplicado à mi triste corazon en tanta
pena , para que assistidas mis voces del auxilio

74
de tu gracia , pueda proseguir esta Real paron-
tacion con el Thema , que al capitulo treinta
y dos me ofrece para diseno de las virtudes de
nuestro Monarca , el Prophetico Isaias . Supo-
niendo , que en quatro diga no pase la raya
de una humana piedad , sugiero en todo
à la Iglesia , y sus Decretos .



ECCE IN JUSTITIA REGNAVIT REX

*Justitia in Charmel sedebit , & erit opus justitiae
pax : & sedebit populus meus in palebitudine
pacis . Isai . cap . 32 .*



IRA ISRAEL , ATIENDE JUDÀ ;
así empezó el Profetico Isaias ,
cierta Oracion que hizo para vn
Monarca Soberano : atiende , mi-
ra , ecce ; con admiracion dà principio , porque
era Rey digno de admiracion , y pasmo : ecce
Rex .

Rex. Mira Israël ; y à donde he de mirar ? Al Pueblo ? No. Al Monarca ? Si. Ecce Rex. Y en què estado , en què edad , lo he de admitir , y ver ? En su niñez ? En su puericia ? Quando aun no ceñia la Corona ? No : sino en el Trono ; en el Doscèl , con el Cetro , con su Diadema Real , que assi se excitara mas la admiracion : Ecce que si aun en lo epico , destierra la Poetica Autoras , y mantillas , para que sirva à la moralidad de materia una heroycidad aunque fingida : vea Israël , observe Judà (para que con admiration se sobresalte) vn Rey , que su Solio , su Doscèl , sin apoye y alguna , era el de la justicia de vn David , su Cetro , el Caducèo de Mercurio , su Diadema , muy semejante à la de Salomon , su reynado pacifico , su governo ajustado , desterrado el vicio , la impiedad , la maldicia , y la lisonja : exaltada la virtud , la religion , la verdad , la justicia , el santo temor à Dios , y la Christiana piedad ; eran vn Charmelo , en fin , sus dominios todos , y sus Pueblos , en lo fertil , y deliciosos , viviendo cada qual bajo su vid tranquilo , gustofo , y en paz.

Este

Este es el diseño (sin que à lo epico sirvalo fabuloso, por ser literal expression del Texto Sagro); este es un rafgo, ó bosquexo, del Monarca, y reynado, que amplificò Isaías à Israël haciendo su Oracion. O! qué tiempo tan feliz! Dicho Pueblo, que le dominaba Rey de tanta rectitud. Y aora crece mi admiracion por saber el original, el Heroe de quien epiloga Isaías tantas excelencias; si seria Ezequias? Algo lo favorece la letra por aquel intervalo de reynado que tuvo tan pacifico, quando passadas tantas guerras, y trabajos, tomando el Cielo la mano, le diò la paz con el Asyrio, matandole del Ejercito de Senacherib en vna noche ciento y ochenta mil de aquel campo formidable: (1) mas algunos lo dificultan, por no estar tan clara la letra. Si seria Josias? Grande fue su memoria, su virtud mucha, su religion singular, à cuya defension, y diseño, empeñò toda su pluma el Eclesiastico (2); lo llorò el Pueblo todo, le benzie-

(1) Ita Gaf. Sanch. & Calmet hic.

(2) C. 49. V. I.

zieron las Exequias , y Funeral; las Familias todas de Israël , y à su sepulcro puso Heremias el Epitaphio (1) , que ay quien assegure lo ajustò à lo melancolico, y funebre, de sus trenos. (2) O! què Monarchs tan excelsos , ambos justos , religiosos ambos , dechado los dos de Príncipes y Soberanos , y que pueden servir à nuestro Monarca difunto de prototypo ! De vno , ù otro no ay duda que habla el Texto Sacro (3) , y qualchequiera puede ser dibujo de nuestro Monarca Catholico , pues procurò imitar , y seguir las maximas , y virtudes de los dos.

Què Oracion tan realzada , ajustada , y propia la de Isaías para estas Reales Exequias ! Porque si todas sus partes las reduxo à vna admiracion , à vn assombro , à vn ecce de la justicia del Rey de Israël , de lo pacifico de su Reynado , y los bellos efectos , que experimentaron sus dominios con la abundancia de la paz . y
rec.

(1) Interpret. ad cap. 12. Zacha.

(2) Apud Calmet in c.4. thren. & in prefacta.

(3) Calmet hic , & Sanchez.

rectitud de su Justicia ; haciendo yo oy , con
otro *ecce patetico* este Epilogo en nuestro Rey
Don Fernando , discurso serà Oracion propia
de Monarca tan Catholico ; no solo porque
con otro *ecce admirè*, exornè , y amplifiquè
lo que pude en mi primera parentacion las
virtudes de su Conforte ; sino porque su Justic-
ia , y su paz , son dignas de la mayor admira-
cion ; pues el lleno de los efectos de estas
fueron las bassas de su Reynado , y las prin-
cipales maximas de su acertado Govierno , y
assi desenrollando del hermoso lienzo de su
vida , y acciones , lo que baste para la am-
plificacion de sus virtudes , serà el argumen-
to de mi Oracion. *Rey Justo* , *Rey Pacifico*
el Señor Don Fernando el Sexto. Esto es : *la*
Justicia , *la paz de su Reynado*. Compendiè en
periodos breves , lo que puede llenar muchos
Volumenes.

§.

A Distincion de los demás hombres, pre-
parò Dios para los Reyes dos muertes,
in-

inhiere vn Escriturario insigne (1) de aquella invectiva, que al Psalmo 41 hizo David, contra los Jueces de Judà, refiriendo la muerte de Absalón, y exhortando à la Justicia à los Monarcas de Israèl: morireis, les dixo, como vno de los hombres, y tambien morireis, como vnos de los Príncipes: y era preciso, porque los Príncipes viven como hombres, y viven como Reyes: comienzan à vivir hombres desde que nacen, y comienzan à vivir Monarcas desde que los coronan, y ciñen la Diadema; y así como todo hombre lo mismo es nacer, que empezar à morir, lo mismo es jurar à el Príncipe por Monarca, que avisarle el mismo Pueblo la sepultura. Què buen estilo el de la Grecia con sus Emperadores! Quando los coronaban, llegaba vn Artifice con varios jaspes, marmoles, y porfidos, para que escogiesse de qual avia de principiar à labrarle su sepulchro.

Este, que en la Grecia, parecia preciso, pa-

ra,

(1) Villarroel tom. I. taut. 4. did. 18. n. 8.

ra acordar à sus Emperadores eran mortales ; el
tâ de mas en nuestra España , donde saben nues-
tros Reyes , que son hombres , y como tales co-
mienzan à labrar el sepulcro Christiano de sus
virtudes , no solo con la continua consideracion
de la muerte , sino destinandolo en su Successor ,
que procuran señalar , y assi , en mejores , y mas
claras cifras , que la *H. M. H.* y S. De los Ro-
manos dicen : *Hec Monarchia hæredem sequetur* ,
que en frasse Española es jurarlo *Principe de las*
Asturias , con tan buen principio tienen faustos
fines nuestros reynados. Lo que faltò à la Grecia ;
si que cumple España , que es gravatse el mismo
Rey , en la lapida terfa de su vida , con el buril de
sus virtudes , y el Pueblo con el cincel de sus
aclamaciones , el Epitaphio para su muerte , que
es vn indice de sus Catholicas maximas , y de sus
christianas politicas ; assi entiendo yo los Epi-
tetos , y renombres (que el Romano llama *ag-
nomen* en sus Cefares) carácter , y distintivo de
sus peculiares virtudes ; y si en leyes de inscripcio-
nes antiguas , y modernas son las mas elegantes las
con-

concisas , siempre à los Laconés compitiò la Eſ-
paña , para que ſe ſepa en vn emiſtichio de
ſus vidas , quales han ſido ſus Monarchas , ha-
blen los titulos de : *el Catholico* : *el Justo* : *el Pres-
idente* : *el Caſto* : *el Glorioso* : *el Grande* : *el Animoſo* ;
y ſe ſabrá el merito , y carácter diſtintivo de los
Alfonſos , de los Fernandos , de los Carlos , y de
los Philipos.

A eſte modo : para que ſepa el Orbe en eſti-
lo Atico (pues en las parentaciones el Afiaſtico
no es permitido) para que ſepa el mundo quién
fue nuestro Monarca Fernando el Sexto , lo
entenderá diciendo : *el Justo, y Pacifico*: O quién
quisiere ſaber como ſe ha de administrar , ò vni-
la Juſticia con la paz , lo hallará en Fernando
Sexto ; que es lo que hizo Tulio , pues para tra-
tar de la amiftad , puso por exemplo , y titulo
à Lelio: *Lelius seu de amicitia*. Y à Catòn para eſ-
crivit de la buena vejèz : *Cato major, seu de ſenec-
tute* : à eſte modo digo yo *Ferdinandus Sextus,*
ſeu de juſtitia, & pace ; porque el enlace de eſta
virtud con la paz , parece lo reſervó el Cielo pa-
ra

ra encomio caracteristico de nuestro gran Fer-
nando.

Naciò en Madrid en el veinte y tres de Sep-
tiembre de mil setecientos trece. La Cuna , no
pudo ser mas Ilustre , ni otra Magestad tuvo
mas altos progenitores ; con dezir fue hijo del
gran Philipo , si explicò la Grecia quien fuè Ale-
jandro , España dize quien fuè Fernando Sexto.
No huvieran sido sus acciones tan soberanas , à
haver sido sus mantillas menos Magestuosas.
Criòse como naciò , que la pompa de las prime-
ras fajas , conserva el cuidado de las costumbres
primeras. Si errores pudo haver en su adolescen-
cia , antes los enmendò , que los conociesse cul-
pas. Gran Prior de Castilla , y de Leon de el Or-
den de San Juan de Jerusalén lo admirò España
en mil setecientos diez y seis : Cavallero del Or-
den del Toysòn de oro , en Mayo de mil sete-
cientos veinte y tres ; yà lo iban jurando las vir-
tudes Supremo Princepe : desde su primera edad
diò grandes indicios de su virtud : el rostro ,
genialmente modesto , y agradable , medidas
sus

sus acciones , nivcladas todas , por la razon , justicia , y verdad ; su animo puro , afable su trato , aun en las acciones pueriles se le assomaba vn do se què de ancianidad por las ventanas de su niñez ; vistò , en fin , su Cuna de cañas ; el Aguilà por Reyna de las aves , levanta à el Sol su rostro aun antes de tener plumas , que los acaecimientos de la cuna , suelen ser de la Indole ciertas profecias . Adornado , en fin , de las virtudes , y maximaas , que constituyen vn perfecto Principe , fuè Jurado Heredero de la Corona en Noviembre de mil setecientos veinte y quatro , y Proclamado Principe de las Asturias , deletran-
do desde entonces España , en su Heredero , la abundancia de la paz , por hijo del belicose Marte Espanol , que si della guerra es hija la paz , en axioma comun de vn Rey tan animosamente guerrero saliò vn hijo pacifico , como de vn David vn Salomòn .

Yà instaba España , porque à la paz abra-
zasse la Justicia , y que à Fernando se le diese vna Esposa , qual merecian sus elevadas prendas :

La Casò

Casò , pues , en Badajoz en veinte de Enero de mil setecientos veinte y nueve , con la Señora Doña María Barbara de Portugal , cuya epoca hizo se repitiesse en España el reverso famoso de la Medalla de Bitelio , y que la Justicia , y la paz se abrazassen en amoroso vinculo . Ya dice en mi primera Oracion , como se portaron estos dos Príncipes , siendo lamina , modelo , y exemplar de consortes : Su Palacio vn Oratorio : vn Noviciado , vn Yermo , donde solo la devocion , la piedad , y la virtud tenian assiento , no se conocian el ocio , la malicia , ni la adulacion , enfaç yabanse para Reyes Piadosos , y Justos , y aprendian en el Trono , meditando los desengaños del Cetro posseido , en vna palabra : Christianizaron el reverso de la Medalla de Bitelio . Yà buelve à España el Siglo de Oro de Saturno , yà se anunciò la paz , porque ya se coronò el Señor D. Fernando el Sexto en Madrid en nueve de Julio de mil setecientos quarenta y seis . Qualavia de ser su Reynado , lo dirà el reverso de la Moneda dicha , que fue la que se pudo gravar en su Coronacion à nuestro Soberano .

En

En gran bronce se divisaban dos figuras en pie mirandose las dos: un Mancebo de buen talie era la una: tenia en su cabeza vn capacete, sobre él una pluma; en la una mano una lanza, y en la otra un Cetro, que al tiempo que mostraba magestad, pisaba un galapago con el pie. Era la otra una Matrona de buena ayre, rostro hermoso, y apacible, en la una mano una lanza, y en la otra una cornucopia, pisando un capacete: Assi la dibuja el Conde Antonio Centano, Vaillant, y otros, (1) en que se lee su Epigraphe: *bones, & virtus, el honor, y la virtud.* Yo diria: la Justicia, y la paz, o Don Fernando, y Doña Maria Barbara. Que ajustada moralidad para los dos! Apropriatela toda à nuestro Inclito Fernando, antes que el Propheta Rey me indique otro reverso.

Desde que rayó en él, la luz de la razon, se armó de la fortaleza en contra de los vicios, puso sobre su cabeza la pluma por la sublimidad:

(1) Vaillant &c. Numis: Imper. Roma: tom. I. p. 28. in aureum Bitellium, & Galve nummum p. 24.

daded a las cosas que avia de emprender arduas ;
y dificiles, que avia de imaginar , y mas dificulto-
sas de concluir : ya me està llamando el piadoso , y
justissimo Edicto para la vnica , y general Contribu-
cion ; de justicia se le ha de dar al Cesar , lo
que es del Cesar ; pero tambien à Dios , lo que
es de Dios ; aya Justicia ; pero aya religion tam-
bién ; aya contribucion , pero atiendase en ella
à la equidad . Describase todo el Orbe dixo Au-
gusto : empadronese el Espanol , tambien man-
dò Fernando , que si la puerta de Jano , dixo Au-
gusto , està cerrada , si la de la guerra le he echa-
do candados , profiriò el Catholico , denme los
Pueblos lo que es mio de yna vez , y tendràn
todo el año libertad ; aya Justicia , aya equidad ,
pues se experimenta la paz , y para la conserva-
cion de esta aya religion à Dios . Jamás se ha
visto Espana en plena , y general possession de
dar à los Eclesiasticos el premio debido à sus
estudiosos trabajos , los literatos sudan , y no
pueden alcanzar todos conveniencias , por ser
estas para tantos pocas ; pues yo emprenderé se
vea

vía en España el concordato para beneficio de mis subditos, con lo que avrà Justicia, premian-
do à el que lo mereciere por sus literarias tarefas.
Avrà Religion, y avrà paz, que para esto tengo
sobre mi cabeza mejor que Vitellio las plumas.
Así sucedió, así se practica, y así lo experimen-
ta la España.

Empuña Fernando el Cetro, no solo el Im-
perial, en señal de sus bastos dominios, sino el de
la razon en muestra de tener los apetitos refre-
nados, lo que denota el galapago pisado, y aba-
tido, que si este es getogáfico de la prudencia de
la carne, que segun el Apostol es muerte; esta
falsa prudencia la tuvo siempre à sus pies pisada
de su constante virtud. En la cornucopia del ho-
nor significó Vitellio la abundancia de la paz,
que mirandose cara à cara en Fernando, pronof-
ticaba la felicidad suya, y de su Reyno. Mira-
banse en la de Vitellio, abrazabanse en la de Fer-
nando, y en la de David se daban osculos. Así
dibuja el Propheta Rey la Justicia, y la paz al
Psalmo 84, que pueden adaptarse al reverso de
la de nuestro Monarca difunto.

La.

La Justicia, y la paz se abrazaron en señal de San Isidoro, (1) se internaron, y estrecharon la el Chaldeo (2), poco es esto, se oscularon diciéndole la vulgata en señal de obsequio, y adoración, segun visto de algun País, como para reconocer, y humillarse al Imperio de Assuero, besó Esther la extremidad de su Cetro poderoso. (3) Vese aquí el motivo por qué tanto júbilo, tanta alegría, tanto enlace de una virtud con otra, porque con el nuevo Reynado de Christo, de quien se entiende en su Encarnacion, ó Coronacion este Psalmo, se veía dar la tierra por flores, y frutos la verdad, y benignidad, y desde el balcon del Cielo asomarse la Justicia como Celestial Reyna, baxando al Valle del mundo delante del Rey, como Precursora, dirigiendo sus passos, y su conducta.

Este es el mismo feliz, y afortunado tiempo, de que habla Isaías en nuestro Thema, en que

(1) Apud Leblanc in Psal. 84.

(2) Ibidem abhaeserunt sibi.

(3) Esther c. 5. v. 2.

que por ocupar el Rey el Trono de la Justicia, asegura se verán hechos vn Charmelo sus Pueblos con la abundancia de la paz, y rectitud de su Monarca. Nacerá de la tierra la verdad (prosigue David , ó en anthithesis sagrado , que entiende Bellarmino (1) la misericordia , y con gran fundamento , pues no siendo la paz propriamente virtud, sino efecto de la charidad, como enseña el Señor Santo Thomás , (2) era preciso que de la paz fuese compañera la misericordia , y la veracidad de la justicia. Estas fueron las vasas,dice Leblanc, del Trono del mejor Salomón : à sus dos lados se divisaban la veracidad, y la misericordia ; esta, con la frondosa Oliva en las manos , y aquella , con el candido Lyrion abria passo à su Trono, la Justicia, con el peso de la equidad, y balanzas de la rectitud , y de comboy la paz, con su cornucopia de Amalthea: Con la proporcion debida me dà gravada David mejor Moneda . que la de Vitellio , en que leí

M

las

(1) Apud Leblanc hic.

(2) D.Th. 2. 2. q. 22. art. 3.

las virtudes de nuestro Justo ; y Pacifico Fer-
nando. Atribuia el Cesar a su misericordia
Siempre se vió en su diestra la Oliva de la
misericordia ; lo mismo era saber la necesidad,
que socorrerla , porque era su charidad mages-
tiosa . Decia Augusto por pluma de Tacito , que
no se puede presumir , que los ojos de la mages-
tad miren las miserias , y no intenten remediar-
las . Para prueba de su misericordia , sobra el año
de cincuenta , no solo en los arrozes , y pan , que
mandó dar aquí à los Pobres , sino en los perdo-
nes , y esperas continuas à los Lugares : el trigo
que repartió à sus Vassallos para su alivio : la ba-
xa de la Sal : y haber quitado los Valdios , resti-
tuyendo de su Erario lo que de sus compras ha-
via percibido . Esto es aver nacido la misericor-
dia en nuestra tierra acompañada tambien de la
justicia : Jamás dexó de adherir à propuesta al-
guna piadosa , aunque fuese muy à costa suya .

La veracidad , como virtud anexa à la Justi-
cia , era su inseparable compañera : abortecia la
adulacion , conformaba las obras con las pala-
bras .

bras , siendo fiel para con Dios aún en lo poco , y assi esperamos lo aya constituido en el gozo eterno . Solo por una copilla algo indecente , que tenia un Pronostico que llegó á sus manos , quiso quitar la vida al Author , y lo hubiera mandado , à no averle su Confessor moderado el castigo . Què modestia ! què veracidad ! què misericordia ! què clemencia ! Esta es la que prepara el camino dice Salomon , (1) y las que guardan al Rey , y fortalecen su Trono . (2)

Della Justicia , en quanto virtud que mira á Dios , dice el Theologo , es anexa la religion , la devocion interna , y externa , la Oracion Mensal , y Vocal , y la adoracion . Si fue Rey Justo , como se olvidaria de la Oracion ? La Mental era diaria , no passaba dia sin tenerla . La devocion con que visitaba las Estaciones el Jueves Santo , daba exemplo aun á el Cortesano mas distraido . Con la que se presentaba en sus Capillas publicas , y Tribunas , fue notoria , y muy singular , y

M 3 cor.

(1) Prover. c. 11. v. 19.

(2) Prover. c. 20. q. 28.

cordialissima la que tenia à la Virgen de Atocha, y Patrocinio del Real Sitio de San Lorenzo: Su religion tan grande, que fue otro Salomon en dedicarle à Dios Templo ; en que se instruyesse la juventud noble , y religiosa , en el Convento sumptuosissimo de la Visitacion, que solo él puede ser monumento de su religiosidad. De este dixe en mi primera Parentacion. Passemos à otra virtud , en que fue singularissimo nuestro Monarca Catholico.

Entre las que numeran los Padres, que constituyen la Justicia en quanto mira à Dios , y à los hombres , es la de la obediencia , que haze à el hombre pronto à executar la voluntad de Dios , cumpliendo la de mas leve superioridad; esta es en sentir de San Agustin , madre no sola de la Justicia , sino guarda en cierto modo del Jardín de las virtudes todas; (1) por esto la aconsejaba

(1) August. lib. 14. de Civit. Dei c. 12. apud Matheucci. Theol. Cannon. p. 22.

sejaba tanto el Apostol, (1) y David à su hijo Salomon para la perpetuidad de su Reyno en el Cielo. (2) En esta virtud fue exemplar nuestro Pacifico Fernando.

Fue summa la obediencia que tuvo à la Ley Santa , y à su Confessor que lo dirigio , no dando vn passo jamás sin su consulta. Era la caza su diversion mas gustosa , y no obstante decia con todas veras , que si su Confessor le mandara deixarla, alegre, y prompto le obedeceria. Esta virtud fola , necessitaba vna historia : en vna palabra : fue obediente, como el Climaco prescribe; (3) negandose à su voluntad, vñ su cuerpo, siendo de vna muerte voluntaria, vida sin solicitud, y sepulchro de su proprio amor. Sus diversiones fueron inocentes : el amor à su Esposa sin semejante , efectos todos de la afabilidad , y benevolencia, hijas de su pacifica Justicia. Por su amor imito,

(1) Ad Colocenses c.3. v.14. & 15. ad Titum c. 3, v. 2. ad Hebreos c.13, per totum.

(2) Parali. i. c.28. v.7.

(3) Grado 4, apud Matheucci cit. p.100.

imitò à Abraham , en comprarle como à Sara doble sepultura , no solo para su Magestad , sino tambien para si , en que se conoció su religion. Acabare de leer la Medalla de David , apropiando la imagen de su equidad , à la que en nuestro Catholico Monarca se admitió.

Abria siempre el passo à su trono el peso de la equidad , y justicia. Así lo aclamaron con videntes los trabajadores de Palacio , y Salesas: mandaronles los sobre estantes cierto dia de Invierno no bolviessen à trabajar , por ser los dias cortos: contristaronse mucho , y así sabiendo que la equidad iba siempre delante del Rey dispensando su camino , salieron à él , y esperaron à su Magestad llegasse à la Puerta de la Casa de Campo , à el verle clamaron , y le detuvieron sus gritos : què queréis , les dixo ? Trabajar , Señor , el Invierno , donde sudamos el Verano. Justicia es (dixo Fernando) se harà. Así sucedió : bolvieron à trabajar à otro dia , y agradecidos aguardaron saliese de la Casa de Campo la siguiente noche , y le acompañaron hasta el Retiro,

ra, formados en dos alas con hachas en sus manos echandole mil victores ; y afable su Magestad mandò venir despacio la Carroza , que no era ni justicia , ni equidad , dixo , atropellarlos , ni desairar su gratitud. Esto mandaba el Apostol à los Romanos (1) , aya tributo , obtempere se à los Magistrados , à los Principes , à los Reyes ; mas aya tambien compassion , y amor , y al proximo no se le haga mal. Fue humanissimo con sus criados , pues si caia algun Guardia de los de su Comitiva , hazia parar la Carroza hasta que se levantaba. Esto fue posseer la Bienaventuranza de la paz , para fabricar en si el Reyno de Dios , en exposicion de S. Agustin. (2)

Tres son los grados de la paz : (3) primero : composicion interior con Dios , refrenando los movimientos del animo contra la razon : segundo : composicion interior , y exterior con los

pro-

(1) Ad Rom. c.3. v. 8.

(2) Aug. de Ser. Dni. in Monte c. 2. apud Matheucci p.

379.

(3) Matheucci cit. tit. 6. c. 4. §. 7.

96

proximos : el tercero : concordar los discordes, y enemigos. Todo se admirò en nuestro inclito Fernando ! Què refrenadas sus passiones ! No queria si no lo justo. Què amor con los proximos ! Què cuidado con no ocasionar mal alguno ! Digalo la Cerca de Redes puesta á sus Cotos , para que los Venados , Paletos , y demás animales de su caceria no saliesen á hacer mal á los sembrados , ni Lugares vecinos. Què paz con todos ! Este fue su principal estudio, y el que encargaba el Apostol á los Hebreos , (1) y Romanos ; (2) sabia que la paz es el fin de la Catholica Fè , y de las virtudes todas : segun aquello del Propheta Rey , (3) puso la paz por tus fines; que expuso Augustino (4) de todos los bienes deseables; y arreglando á tan sagrada maxima su Govierno , aunque heredò la Corona en guerra, no descansò hasta posseerla en paz , con tanto acierto de su conducta , que ni los lances de las crueles turbaciones de las Potencias vecinas , ni

(1) C. 12. v. 14. (2) C. 12. v. 18.

(3) Psal. 147. v. 14. (4) Aug. homil. 50.

ribales , con quienes España se halla más ligada de intereses , ni las lisonjeras miras le hicieron siquiera balancear en su maxima , de que era la paz el mayor bien de una Nacion venturosa , y Monarca verdaderamente glorioso el que la procura , como feliz el Pueblo , que en un Reynado tranquilo la goza. Así hizo , que la Justicia , y la paz se abrazasse , y uniesen llenando el davidico mote : La Justicia , y la paz se abrazaron.

Hasta aqui la Medalla de su primera muerte , pues tuvo dos como ya dixe. Es apotegma del Petrarcha , que el Rey el dia que comienza à reynar muere , pues acaba de vivir para sí , y comienza à vivir para los demás. Esto hizo nuestro Monarca en todo su Reynado , vivir para sus Pueblos , cuyas lagrimas , votos , y Oraciones en su enfermedad tan dilatada , y en su muerte tan sentida , han sido su mayor encomio , y la Oracion Funebre mas elegante , Honras muy debidas à sus virtudes. Dos muertes tiene el hombre enseñó Platòn en su Phedon , ó de la immortalidad del alma (escribe Macrobio) (1) una natural comun à todos , quando se separa el alma del cuerpo , y

N

otra

(1) In sonum Scipionis lib. I. c. 13.

otra apetecida de los Sabios ; quando se desnudó
el alma de los vicios, aun vestida del trage terres-
no. Así murió Fernando desde niño : no dixe
bien : murió una muerte negativa, no dandole à
os vicios jamás entrada.

Yá me está llamando su paciencia, que fue
la orla, que puso à su Medalla, ó con que cercó
Dios el fausto de su Corona. Es la enfermedad
piedra de toque de la virtud, y es la paciencia
thesera de la predestinacion : (1) mucho lo pro-
bó Dios con la casta de enfermedad tan prolon-
gada, señal de lo que iba à elevarlo en el Trono
de la Gloria, que si fue buen argumento el que
hizo Saúl viendo la paciencia de David, de que
avia de reynar, (2) siendo el Celestial vn Reyno,
que solo se conquista con la paciencia, aviendo
sido tanta la de Fernando, es porque en ella le
preparaba el Cielo su mayor Corona. Entre, decia,
con Habacuc, (3) hasta mis huesos la podre, los
gusanos, y materia, que de esta suerte subiré à go-
zar el Treno que espero : vease cuberto de lla-
gas

(1) Philip. Dietz. verbo *Paciencia*. (3) Lib. 1. Regum c. 34.
y. 21. (3) C. 3. v. 16.

gas mi cuerpo todo, venga penas, y dolores,
que no he de perder la paciencia en el martyrio,
con la que he de tener en el Cielo mi descanso
eterno. Venga la muerte, Señor, hagase en mi
vuestra Santissima voluntad; pero no muera de re-
pente, de la mañana à la noche, como se quexa-
ba Job (1), sino muera con una muerte desfuen-
te, fluida, ó de rio, que consta en el Eclesiastico:
(2) Asì se lo cumplió la Divina Magestad para
premio de su paciencia, de su paz, y su Justicia,
sacandolo de la comun esphera de los Monar-
chas, para que muriera como hombre virtuoso,
quien antes avia muerto como Rey tan Justo.

Es antigua doctrina, que à los Reyes, Prin-
cipes, y Potentados viene de ordinario la muer-
te de repente: qué afficion tan terrible! Esta era
la quexa de Job en sus males, que le cortaba
Dios la vida, como el Texedor corta su tela: (3)
yrdiembre de muchos, y distantes hilos difíciles
de acar es la vida de vn Rey; el nuestro tiene
siempre el corazon repartido en ellos: vn hilo en

Nº

Ara-

(1) Job c.10. v.8. (2) C.51. v.13. *Et pro morte desfuent
deprecata sunt.* (3) C.7. v.6.

Aragon : otro en Valencia : otro en Cataluña : otro en Vizcaya : en Granada otro : otro en Sevilla : otro en la America : otro en Africa : otro en Roma : otro en Portugal : otro en Sicilia : otro en Párrma : ya atendiendo à la paz de los Príncipes Christianos, ya à la defensa justa del Moro, que se quiebra este, ò aquel hilo, aprisa aprisa à atarlo : esta es la vida de vn Rey dice Job : Oh qué peligrosa para coitada de repente ! Por esto clamaba Job con tantos ayes, y por esto pedía nuestro Monárcha una muerte desflente, espaciosa, pausadamente fluida, como la que le concedió Dios, ardua de sufrir, mas segura para la Patria Celestial.

La meditacion de este novissimo era su estudio mas agradable. Entraba con la consideracion, como el Propheta Rey, en los magnificos sepulcros de sus regios Antecessores ; (1) media la distancia de lo poco que ocupaba una Magestad muerta, à quien era corto ambito el Orbe quando viva, y desengañado mejor, que el Macedon Philipo, determinò no solo labrar à su costa sepul-

(1) Ps.48, v.20, Lorin, hic.

púlcro duplicado , à exemplo de Abraham , en el Real Monasterio de la Visitacion , para tenerlo aun mas suyo , como aconsejaba San Ambrosio ; (1) sino que imitando la religion de los Hébreos , aviendose depositado en vna sala , urna , ò nicho su Charissima Consorte , determinò enterrarse en otra su Magestad , para acompañarle vivo aun despues de su muerte . Escribe Guillermo Hamerio , (2) hacian los Hebreos mas religios sus sepulchros , con dos salas , ò apartamientos , en la una se enterraba el difunto , y en la otra el marido , ò pariente mas cercano , se encerraba en vida para hacerle compañia perpetua . Así nuestro religiosissimo Monarca ; desde que se sepultó su dignissima Consorte , comenzò en otra sala , en otra urna , (que así puede llamarse la del Palacio de Villaviciosa) à tener una muerte defluente : alli entrò , y escogido quarto , que le sirviò de nicho , dixo , como en tono Prophetico , *aqui he de morir* ; y así se cumplió , pues aunque le mudaron durante la enfermedad à otro quarto , vino por ultimo à morir , donde predijo su Magestad . Es-

(1) Lib. I. de Abraham. c. 9. (2) In Gen. c. 32.

Es la muerte defluente, segun Alapide (1) se mejante à vn río, que fluyendo por este, ó el otro lado , aunque al principio se muestre benigno, aumentandosele aqui vn venero, alli vn arroyo, por esta parte vn torrente , por la otra, vn cauce, para quella otro río de mas caudal, en vna avenida, ya se lleva vn arbol , ya destruye vn puente, aqui arranca vn cedro, alli derriba vn muro, ya no tiene vado , ya crece à pieLAGO , ya parece golfo, ya atropella cauces, ya no admite diques, ya salió de madre, y precipitado , entumecido , y furioso camina con estrago , y ruido , hasta sepultar sus turbios crystales en la tumba del Océano salebre. De aquí tomò Jesu, hijo de Sirach , la comparacion para describir la que llama muerte defluente ; y este es tambien vn diseño de la que padeció en su ultima enfermedad en lo interior, y exterior, nuestro amadissimo Fernando.

Comenzò la muerte como arroyo , parecia vna mera indisposicion al principio, vn accidente ligero ; entròle el crecimiento de vna calentura , postròle en cama ; ya le preciosa sugetarse

à

(1) In c.51. v.14. Ecclesiasticus.

à la medicina, ya le sobreviene otros males, crecen los synthomas, ya inundan como ríos; ya dan cuidado à las conferencias de los Medicos, consultan los de Olanda, París, Napoles, Sicilia, y responden à vna voz, que es el accidente mortal, no alcanzan los remedios, rompió los diques de los aphorismos; ya se vé nuestro Monarca como el Eclesiástico, cercado de dolores, y congojas mortales sin alivio, ni ayuda posible en los hombres, (1) qué afficción tan inconsolable! Apela al favor Divino, haciendo humilde recuerdo, de que otro tiempo su misericordia (2) le avia librado de semejante peligro. Experimentó algun alivio en sus males, disminuyóse algo la creciente.

Mas ó pena! que repiten los accidentes con mayor malicia! Clama à los Santos sus Abogados, è intercessores, hace traer à su presencia las Reliquias mas insignes, las mas milagrosas Imágenes, toda la Corona se pone en Rogativa, el Esta-

(1) Eccl. c. 5 l. v. 10. *Respicere cram ad adiutorium hominum,*
& non erat memoratus sum misericordie tuae. (2) Idem.
sodem c. v. II.

Estado Eclesiastico Secular se fizq, y ora, los Religiosos claman, las Religiosas hacen penitencia; los Consejos, Tribunales, y el Pueblo todo es vn continuo voto al Altissimo, por la deseada salud de N. Monarca Catholico: en vna palabra, no se ven en las mexillas de todos sus Vassallos, sino es correr lagrimas à arroyos, como allà en las del Pueblo Herosolimitano: mas ay Dios! que enfurecido el caudaloso río de la muerte con las crecientes, y avenidas de tan implicados arroyos de males, ya parece pielago, que va à arrasar la Monarchia Española, ya le entrò mayor crecimiento de impetuosa agua: ya se disuelven, y líquidan los humores, y descaeciendo el espíritu, está ya su Magestad para entregarlo. Què congoxa! què amargura! què affliccion! Ya rebosan las aguas amargas deste río, y se entran en los corazones de sus fieles Vassallos, por no caber en el de su Rey, y Señor tanto aumento, oyese se llevó el elevado cedro de vn Grande, la frondosa oliva de vn Ministro, la sublime palma de vna Duquesa; y ya en fin, amenaza ruina à toda España. No no, no ay ya remedio, que no admiten cauces, ni di-

diques tan rápidos furiosos males: ya está su Magestad vn dia algo mejor: qué alegría! mas es para entrarle otro mal: qué pena! Imitaba aquél golfo tā inquieto el fluxo, y refluxo del Océano.

Assi estuvo su Magestad muriendo cerca de vn año continuo , assemejandose al Justo Rey Ezequías en lo pacifico, y amargo , (1) hasta que despues de vn intervalo de fossiego , que le concedió el Señor , para que muriese en paz , y en quietud , dispuestas las cosas de su conciencia , y alma, de su Reyno , y Corona, nombrando en su Testamento, para nuestro unico alivio , y consuelo , por heredero de la Corona à su amado hermano, nuestro Inclito, y Catholico Padre , y Señor D. Carlos III. vnica esperanza en tan incomparable congoxa, y por Interina Sra. Reyna Gobernadora, à Nra. amada Madre, insigne Heroína, la Sra. Doña Isabèl Farnesio de eterna memoria, à cuya sabia, prudente, y acertadísima conducta es corta aun esta bafta Monarchia. Recreado en fin, S.M. con el Celestial Viatico de los Stos. Sacramentos, y preparado para tan peligroso camino, con muchos

(1) Isaías c.39. v.8.

chos Actos de Fe, Esperanza, y amor de Dios, se
acabaron de romper los diques de aquella presa
de impetuosas aguas, à que puso Dios termino
por algunas horas, y llevandose tras si al Ocaso,
desde el muro mas fuerte, hasta el terreno mas
despreciable, diò la muerte el ultimo astillido,
quebrando la importante vida de N. Rey Catho-
lico Viernes diez de Agosto à las quattro y media
de la mañana, ahogando con su aturbionado im-
perio nuestro vassallage en el lobrego sepulchro
de un Oceano, que en menos tumba no podian
cabrer tantos Corazones como amanecieron aque-
lla mañana desfuntos : tal era el amor, que le te-
niamos todos sus Vassallos. Esta era la mayor si-
neza, escriviò Plutarco, (1) de nuestros antiguos
Espanoles, sepultarse vivos con sus grandes He-
roes, Capitanes, Principes, y Reyes.

Muriò en fin (para que lo tenga nuestro pe-
nar, y fallecer, pues en sentir de Mimo el Philo-
so, tantas veces muere el aficionado , quantas se
acuerda, que muriò su amigo) Muriò nuestro in-
clito Monarchia à los quarenta y cinco años, diez
me

(1) In vita Sertori, & Valeri Maximi lib.2. c.1.

meses, y diez y nueve dias de su edad à los trece
 años, vn mes, y vn dia de su Reynado, y el mis-
 mo en que fue proclamado en mil setecientos
 quarenta y seis. Yà cayò decia Plinio en su Pan-
 gýrico à Trajano la Corona de Nerba, aun con-
 tenerla Jupiter en su regazo; ya cayò, repito yo,
 en el mio, Iglesia mia, la Corona de España, de
 las Augustas Sienes del Sr. D. Fernando el Sexto,
 aun intercediendo por ella tanto Justo, y tenien-
 dola Dios tan de su mano. Quién podría en tanta
 pena reprimir sus lagrimas? Pues llora Metropo-
 litana mia, llora la perdida de vn Monarca *Justo*, y *Pacífico*, que nos ha robado la muerte tan
 temprano, y acompaña tambien en tu justo
 sentimiento, como endeché en el Exordio, tanto
 Magistrado, tanto Tribunal, tanto Senado, tan-
 to Clero, tanto Religioso, y Pueblo tanto, haga-
 mosle todos las mas debidas Honras, con nues-
 tras Oraciones continuas por su Alma, que aun-
 que como Rey Justo, y Pacifico, piadosamente
 creemos possea ya los eternos gozos, como no se-
 salva por su mucha virtud el Héroe mas esforza-
 do, (1) ni dexa de tener defectos el mas justo, de-

(1) Psal. 32. v. 16.

bemos siempre temer le quede en la eterna vida alguna cosa que purgar, aunque padeció tanto en esta. Para su descanso, y alivio perpetuo son estos magnificos sufragios, que sin esta mira, fuera vanidad gentil, Pompa de tanta sumptuosidad.

Oremos, pues, à Dios por nuestro difunto Monarca, y en vez de marmoles, Inscripciones, y Lapidas sobre su sepultura, fixemos en este Templo, donde está el ara maxima del Dios Adonai, los suspiros, los ayes encendidos, los sacrificios en humos sagrados, los fervientes sufragios, y votos al Altissimo por su bienaventuranza, y eterno descanso, y haciendo parentesis à nuestros follozos, sirvan à esta Real Parentacion de termino : fixe nuestra lealtad los ojos en aquella Inscripcion llena de piedad, que gravó la de Oviedo en el sepulcro del Rey D. Alfonso el Casto; (1) como prenuncio de su mansión en el Cielo, que le adequa muy bien à nuestro Catholico Fernando, y con la que concluye mi Oracion mi justo sentimiento. *Qui cuncta in pace egit : in pace quiescit. Amen.* Dixi.



(1) Apud Florez Espa. Sag. tom. 13. p. 434.

